Jueves 30 de Marzo de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 186.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
—loi:o1—
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto : 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

Almanaque.

MARZO 30.

El Martirio de San Quirino, tribuno y alcaide de la cárcel en Roma, en la via Apia, el cual fué bautizado por el papa San Alejandro, con toda su familia, y habiendo sido entregado al juez Aureliano en tiempo del emperador Adriano, como permaneciese firme en la confesion de la fé, despues de haberle cortado la lengua, las manos y los piés, y de haberle puesto en el potro: por último, habiéndole degollado, obtubo la corona del martirio.

El Tránsito de los Santos Mártires Domnino, Victor y sus compañeros, en Tesalónica.

La Conmemoracion de muchos Santos Mártires de la Comunion Católica, en Constantinopla, á los cuales en tiempo de Constancio martirizó Macedónio Heresiarco con inauditos tormentos; uno de ellos fué arrancar los pechos á las mugeres católicas poniéndose encima del borde de un cofre, y dejando caer la cubierta de golpe, los hacian pedazos, y lo que quedaba lo quemaban con un hierro ardiendo.

La Muerte de San Regulo, obispo de Arlés, en el castillo de Seulis, (habiendo con sus predicaciones convertido á la fé los pueblos dependientes de dicho castillo de Seulis, al propio tiempo que tambien predicaba San Dionisio, fué elejido primer obispo de aquel territorio, y murió en paz en el seno de su rebaño).

San Pastor, obispo, en Orleans, en Francia.
San Zorino, obispo y confesor, en Zaragoza de Sicilia.
San Clinio, confesor, en Agunio.

Efemérides.

1822—El coronel D. Juan O'Brien entró en Buenos Aires con las cinco banderas y dos estandartes tomados en la ciudad de Lima y remitidos por el general San Martin.

1547—Muerte de Francisco I, rey de Francia.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, Nº. 41 ó avisar al Repartidor del Diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay Repartidores á caballo, que servirán con exactitud á nuestros Suscritores.

Los señores Suscritores se servirán NO PAGAR á los Repartidores sinó al Cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos en la Oficina, conforme á la tarifa del Establecimiento.

SUPLEMENTO, con las noticias de Europa—á la llegada de cada Paquete—se publicará GRATIS para los suscritores que lo manden á buscar en la Oficina, y justifiquen serlo con un recibo á la vista.

PRECIO CORRIENTE y REVISTA COMERCIAL, nuestros Suscritores lo encontrarán en el número de la víspera ó de la salida de los Paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.

En Buenos Aires—Sr. A. Hèrcheim, "Librería é Imprenta á Vapor," calle del Perú, Nº. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».

Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amarges.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray-Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lallesa.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia; Florida, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, Soriano, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Justicia ordinaria en los Departamentos.

El decreto del Gobierno estableciendo el Superior Tribunal de Justicia, cometió á este la facultad de proveer á los demas empleos de la administracion, de Alcalde Ordinario abajo.

El Tribunal nombró Alcalde Ordinario y Jueces de Paz en la capital y en algun otro departamento, si mal no recordamos, pero hasta ahora no lo ha hecho en la casi totalidad de ellos.

Comprendemos que el Tribunal haya querido tomar informes antes para que los nombramientos sean acertados, pero la acefalia se prolonga demasiado y tal situacion se hace insostenible.

La acefalia no data de la pacificacion del pais; existia en algunos departamentos desde hace mas de un año, y eso puede dar una idea de la necesidad que se siente de poner un remedio á ese mal.

Son varias las correspondencias que *El Siglo* ha recibido, haciéndolo sentir en toda su estension, é instándonos para que pidamos por este órgano de los intereses públicos, que el Tribunal provea cuanto antes á esa tan reclamada exigencia.

La prolongada guerra de dos años con sus alternativas de dominio sobre esos pueblos y sus departamentos, por ambos beligerantes, con todos sus trastornos consiguientes, hace que la accion de la justicia sea mas reclamada que nunca para volver las cosas á su quicio, para amparar los lejítimos intereses amenazados, para restablecer los perturbados ya, y dar en la generalidad de los casos á cada uno lo que es suyo, á cada uno lo que se le debe.

Es preciso que cuanto antes eso se haga, porque ó estan los intereses de los habitantes de la campaña á merced del mas audaz ó mas fuerte, ó lo que no es mucho mejor, á disposicion de la ilegal y arbitraria autoridad de los delegados del Gobierno Provisorio.

Sobre todo, desde que ya el Gobierno estableció el Tribunal y juzgados letrados, cometiendo á aquel el nombramiento de los demas empleados de la Administracion de Justicia, se desprendió de la facultad de ejercer jurisdiccion ni por sí, ni por sus delegados, y es preciso entonces que el Tribunal provea el modo de que se administre de una manera regular y uniforme.

Creemos, pues, que este asunto debe preocupar, con preferencia á todo, la atencion del Superior.

La campaña lo pide, y lo pide con razon.

Telégrafo eléctrico entre Montevideo y Buenos Aires.

Vemos con placer y entusiasmo que vá á darse cima al proyecto que desde algun tiempo se acaricia en Buenos Ayres y Montevideo, de ver á estas dos hermanas unidas por el telégrafo eléctrico.

Si no se realiza el pensamiento del poeta Dominguez de suprimir el rio para que las dos rivales se confundan en un abrazo fraternal, para el pensamiento y su comunicacion, el rio habrá desaparecido dentro de año y medio, si como lo esperamos, la paz se radica sin amenazas ni vaivenes.

Hace ocho meses que el señor Calvo decia en *La Reforma*, ocupándose de este mismo proyecto:

«El telégrafo eléctrico y los ferro-carriles van á venir tan pronto como la paz se haga, y la rebelion se someta al régimen y órden legal.»

El pronóstico del Sr. Calvo se realizará con la sola diferencia, de que no es la rebelion la que se ha sometido al régimen de la usurpacion y al órden de la imposicion, sinó el régimen ilegal y el órden impuesto los que se han sometido á la revolucion. Los telégrafos eléctricos y los ferro-carriles vienen bajo la éjida de la revolucion, lo que prueba que no inspira tantos temores y desconfianzas, sino que por el contrario arrastra en su movimiento impetuoso todas las voluntades emprendedoras, todas las fuerzas del progreso.

Antes de ayer se ha presentado al Gobierno Provisorio el Sr. D. Jorge Hall, representante de los Sres. Proudfoot Mathew Gray y Ca. recabando del Gobierno su aprobacion á bases idénticas á las que ya fueron aprobadas por el Gobierno Argentino prévia autorizacion del Congreso.

Esas bases son las siguientes:

1.ª El Gobierno concederá á los empresarios el privilegio esclusivo de establecer y esplotar la via eléctrica, por un término que no esceda de quince años, á contar desde el dia en que la línea empieze á funcionar.

2.ª La introduccion de los materiales necesarios para la construcion y mantenimiento de la línea será libre de los derechos de importacion.

3.ª Los empresarios serán autorizados para colocar los postes y alambres en los caminos públicos y otros terrenos donde fuere necesario, siendo de cuenta de la empresa arreglarse préviamente con los propietarios de terrenos particulares en que hayan de colocar postes.

4.ª El gobierno amparará las obras de la empresa en cuanto esté á su alcance, dictando las disposiciones necesarias, ó promoviendo leyes al efecto.

5.ª El Gobierno tendrá el derecho de enviar por el telégrafo sus comunicaciones oficiales por la mitad del precio que la empresa cobre al público.

6.ª Si por desavenencias que llegasen á ocurrir entre las dos Repúblicas, se prohibiere la correspondencia epistolar cerrada, el Gobierno tendrá el derecho de inspeccionar los partes telegráficos sin interrumpir el funcionamiento de la via.

7.ª Los empresarios se comprometerán á tener la linea lista para funcionar dentro del término de diez y ocho meses desde el dia en que se celebre el contrato, caducando este, si asi no lo verifican.

Como se vé, todo esto no puede ser ilusorio; la respetabilidad de los empresarios y la condicion del plazo de diez y ocho meses para dejar establecida la linea, so pena de quedar sin efecto el contrato, no deja duda de que una vez aceptadas esas condiciones la obra se realizará indefectiblemente.

El único inconveniente que podria oponerse es el de que entre ellas se contienen algunas que implican atribuciones legislativas, pero desde que el gobierno no cree limitadas sus facultades por consideracion ni circunstancia alguna, natural es suponer que, como en el caso del decreto de los bancos y otros de esa naturaleza se prescinda de todo y se vaya adelante en el camino ya iniciado.

El Siglo no ha participado de esa doctrina y aun la ha combatido, pero ya que su oposicion nada ha podido, desea que su derrota se convierta tanto cuanto sea posible en beneficio del pais.

Tras el telégrafo vendrán los ferro-carriles y todos esos serán nuevos elementos que consolidaran la paz pública, bajo las bases imprescindibles de la soberania del pueblo, de la libertad y la moral.

Datos alhagüeños.

Hasta el 24 de Marzo la Aduana habia producido 174,760 pesos nacionales. El resto del mes corresponderá al principio, y el próximo será segun todas las probabilidades mucho mejor.

Se nos asegura que todos los empleados de la administracion serán pagos el último dia del mes, y del mismo modo satisfechos todos los demas compromisos que pesan sobre el Erario.

Aplaudimos semejante resolucion; es preciso no hacer alteracion alguna respecto de los gastos ordinarios y su pago religioso, consolidando y arreglando el modo y forma convenientes en que han de ser satisfechas todas las erogaciones estraordinarias á que dió lugar la última guerra. Con habilidad y usando moderadamente del crédito, todo se arreglará y será subsanado en poco tiempo con el progreso del pais, y el aumento de la renta á que no contribuirá póco la severa fiscalizacion que llevará el Gobierno, estamos ciertos, á todas las oficinas de recaudacion.

El nombramiento de una comision para el exámen y clasificacion de todos los créditos y contratos de la pasada administracion, es ya un acto que demuestra ese propósito y ese celo por parte del Gobierno, y que convence de que no se marchará al acaso y en el desórden en que estuvo la administracion pública hasta que en 1860 el Sr. Villalba ordenó todo, poniendo al dia el presupuesto, consolidando y arreglando el exacto servicio de todas las deudas, é imprimiendo la moralidad que era posible en tanto desórden y despilfarro como existia de tanto tiempo atras.

Todos los escollos anunciados para la revolucion se van salvando felizmente; es, pues, preciso perseverar en la marcha ya iniciada, que desde hace muchos años venimos tocando un porvenir venturoso que por nuestra esclusiva culpa; se disipa cuando menos pensamos, sin alcanzarlo jamás.

INTERIOR

Correspondencias de El Siglo.

Fray-Bentos, Marzo 25.

Hemos visto en el *Siglo* una noticia de este pueblo diciendo que aun se usaba la divisa sin duda por no conocer se la disposicion que la abolia. En efecto; pero la causa es muy distinta, y muy disculpable.

Es el caso que los soldados de policia están tan sumamente faltos de vestuario que por su ropa no podia distinguirseles de los particulares; asi es que como distintivo de sus funciones empleaban la cinta,—no como señal de partido, ni de guerra. Los que conocen lo que son en nuestro pais las pequeñas poblaciones, las cuales se olvidan generalmente en sus necesidades hallarán muy atendible esta esplicacion, que por otra parte importa un recuerdo á fin de que consigan estos soldados siquiera un vestuario de los que ya no son de moda en la capital.

Fray-Bentos contribuye en mucho á la riqueza del pais y particularmente del Departamento á que pertenece; por su situacion es quizá el punto del Uruguay mas frecuentado por los viajeros con escepcion del Salto:—estas son pues razones muy poderosas, ademas de la de igualdad, para que se le atienda en todo aquello que es justo y se relacione con el servicio público.

Paysandú, Marzo 24.

El coronel D. Enrique Castro se habia recibido de la Gefatura, pero teniendo que marchar á Entre-Rios por sus asuntos particulares dejó encargado de aquel puesto al Sr. D. Pedro Alvarez.

Respecto de administracion de justicia no estamos muy bien servidos pues esta se reduce á un Juez de Paz que por mucha que sea su dedicacion no puede dar abasto á los asuntos que lo abruman. Vemos que los demas departamentos, por ejemplo el Salto, tienen Junta E. Administrativa, Alcalde Ordinario, Jueces y Tenientes Alcaldes; pero aqui somos menos favorecidos y ni siquiera tenemos un preceptor público.

Entre las personas que se han granjeado las simpatias del vecindario por su desinterés y celo, debo citar muy particularmente al jóven practicante D. German Segura y al médico brasilero Dr. Antuña. Ambos prestan los servicios de su profesion á cualquier hora con tal delicadeza y generosidad que no hay labio que no repita sus nombres sin bendecirlos.

El domingo pasado, aniversario patrio de los italianos, fue festejado por el Sr. Vice-Cónsul de esa nacion y varios compatriotas suyos que formaron una orquesta y estuvieron á bordo de la cañonera. Al regresar los músicos fueron arrestados lo cual causó mucho disgusto suponiéndose que la causa no podria ser otra q' pertenecer algunos de ellos á la banda militar como contratados, cuya circunstancia por cierto, seria demsiado inocente para autorizar su detencion.

Salto.

Al licenciarse la guardia nacional de aquel departamento se pronunciaron estas alocuciones.

Alocucion del Sr. Gefe Político del Departamento.

Soldados del Ejército Libertador.

Compañeros de glorias y fatigas en la cruzada mas grande que recuerdan los anales de nuestros tiempos! Vuestros brazos y vuestro aliento acaban de redimir á la patria.

¡Que el Cielo os lo pague, dándole dias prósperos y felices, á cuya sombra podais descansar tranquilos, y recuperar las fuerzas y bienestar que en aras de su libertad habeis sacrificado!

Conciudadanos y amigos:

El seno de vuestras familias os espera; corred á él, y sea el caudal mas grande que les lleveis, las virtudes todas que habeis practicado durante los años de lucha, y de que es sinónimo el título de «Libertadores» con que la República os saluda.

Milicianos del Departamento del Salto—A vosotros que os cupo la fortuna de ser los primeros que custodiaron el arca en que se han salvado los intereses mas caros de la Patria, que os sea dado serlo tambien en la sumision á sus sacrosantas leyes, y en el afan de hacer del suelo en que nacisteis un emporio de riqueza y felicidad.

Id! amigos queridos á vuestros lares, repitiendo do quier:—

Viva la Patria redimida!
Vivan sus instituciones!
Viva el patriota General Flores, á cuyos esfuerzos se deben en su mayor parte los bienes de que goza!
Viva el Brasil nuestro aliado en la cruzada!
Viva el Exmo. Gobierno Provisorio que rige la República!

Vuestro Gefe y amigo—

Atanasildo Saldaña.

Alocucion del Comandante de los GG. NN. de Infanteria.

Salto, Marzo 19 de 1865.

PROCLAMA.

El Comandante del batallon GG. NN. del Departamento á sus compañeros de armas:

Guardias Nacionales:—Llegó al fin el momento de que os retireis á vuestros hogares.

La paz de la República está conquistada merced á los esfuerzos de todos los patriotas; ella reposa sobre las bases inconmovibles del orden y de la opinion pública radicadas por el Gobierno ilustrado que la preside.

Compañeros; llevad la satisfaccion de haber cumplido con vuestros deberes y conservad siempre vivo el espíritu que os ha alentado, para triunfar de los que osasen restaurar un pasado de ominoso recuerdo.

Mis amigos: conservaré como uno de los timbres mas gratos de mi corazon el recuerdo de haber sido vuestro Gefe; al despedirme de vosotros permitidme que os tienda la mano vuestro amigo.

Ventura Torrens.

Viva el Exmo. Gobierno de la República!
Viva el Ejército Libertador!
Viva la paz de la República!

Alocucion del Sr. Comandante de los Escuadrones «Voluntarios» y «Pedernal.»

ESCUADRONES «VOLUNTARIOS» Y «PEDERNAL.»

Soldados todos del Gran Ejército Libertador! vuestras tareas han terminado—id á descansar al seno de vuestras familias, llevando la satisfaccion de haber cumplido con vuestro deber, ayudando con vuestro brio á afianzar la libertad en el suelo de la patria.

Ciudadanos leales, grande ha sido el esfuerzo, y admirable el valor y constancia que habeis desplegado en esa lucha jigante que acaba de levantar para siempre del todo de las pasiones, el código sacrosanto de las garantias del pueblo!

Descansad ahora de tantas fatigas á la sombra bienhechora de los laureles conquistados, y despues, trocando la lanza por los útiles de las faenas rurales, embelleced vuestros lares, enriqueced vuestra patria, y, buscad la felicidad para ella al par que para vosotros.

Compañeros! la República agradece vuestros servicios, y el amigo que os ha conducido al triunfo, el bravo General Flores, os está por ello reconocido.

Viva la República Oriental libre de sus verdugos!
Viva el Imperio del Brasil!
Viva el valiente general Flores!
Viva el gobierno Provisorio del Estado!

Vuestro compañero y amigo—

José Bonifacio Machado.

Baile en la casa de la Sra. Da. Gregoria Gomez de Olivera.

I.

Difícil es, por cierto, para nosotros dar una reseña de ese baile suntuoso que apesar de lo avanzado de la Cuaresma y de la noche tormentosa en que tuvo lugar, dejará sus recuerdos porque reinaron el buen tono, el esquisito gusto, y la hermosura.

El baile de la noche del 25, se realizó bajo los mejores auspicios, porque la distinguida señora doña Gregoria G. de Olivera, ha sido la primera en festejar la feliz terminacion de la guerra, y ese gran baile llevaba el prestijio del entusiasmo y la alegria, que rebosan en todos los nobles corazones al contemplar la época de reparacion, de libertad y de justicia, iniciada ya con tan buen éxito

Antes de empezar pedimos un previo perdon, porque en la precipitacion con que escribimos, no seria estraño que cometiéramos algun error ú omision, ajeno completamente á nuestros buenos deseos.

El patio de la casa estaba lujosamente adornado. Una alfombra de paño grana, cubria el piso, donde en su centro se veia un grupo de hermosísimas estatuas de bronce iluminadas á gas, varias hermosas macetas con flores de las mas bellas contribuian á la suntuosidad de ese improvisado salon; pero el tiempo que con sus frecuentes é *injustificables* revoluciones se opone á todo proyecto de felicidad, no quiso que se pudiera allí bailar, enviandonos una copiosa lluvia, que penetraba por el toldo, *profanando* la alfombra que estaba destinada con su color de grana á destacar las muchas bellezas que indudablemente hubieran poblado ese patio, convertido en agitado oceano.

Penetremos en el suntuoso salon y estasiemonos contemplando la profusion de bujias, el riquísimo tapizado de seda amarillo, y elegantes adornos, y despues al compas de una cuadrilla ó en el loco torbellino de un valz, hagamos conocer las bellezas que poblaban los salones.

II.

¿Conoceis á aquella hermosísima señora de tez morena, cuyas facciones llegan á la perfeccion, que lleva con elegancia, traje blanco con pollera de tul, sujeta con cintas punzoes y cuentas de coral.

¿No la conoceis? ¿No habeis estado bajo la influencia de sus ojos negros? Para mas señas queridas lectoras pensad en aquella notabilidad brasilera que lleva el mismo primer apellido, raro á fé, de aquel célebre diplomático del año 52.

Descubramos aquella otra belleza, cuyo tipo es el autitesis del que acabamos de citar; de tez alabastriña y sonrasada, de ojos de cielo.

Lleva un precioso traje negro con tul del mismo color salpicado de estrellas doradas, y adorno blanco destacandose en él un reluciente penacho.

Fijemonos en aquella hermosa señora elegantemente puesta con vestido de moiré color lila, y adornos punzoes.

Señalemos á aquella interesante señora, cuyo apellido esta unido al de un Brasilero. Su vestido es de seda color plomo con tul blanco dorado. Adornan su cabeza flores lilas.

Consagremos algunas lineas á aquella distinguida señora, cuya amabilidad le es caracteristica, y que tan buenos ratos nos hace pasar en sus suntuosos salones todos los años el 29 de Junio. Mirad su precioso traje con pollera de moiré blanco, buches de tul salpicado de negro hasta la mitad, y encima leve gasa con ramos bordados de oro.

Hagamos conocer á aquella elegante señora, que há dos años mas ó menos deponia su voto de amor en el altar, y que á la par de la distinguida señora dueña de la casa hacia tambien los honores, ostentando en su vestido los bellos colores de la Patria.

III.

Hemos concluido con las matronas y es natural que abandonando el respeto y la seriedad con que estamos obligados á tratarlas, entremos á la descripcion de las niñas, con quienes usaremos de nuestra acostumbrada jovialidad.

¿Porque al pretender enumerar las bellezas de los angeles que poblaban los salones del baile nuestra pluma se resiste á hacerlo? Es que nuestro pensamiento, pobre de ideas, está siempre en lucha con nuestro corazon que goza al calor de todas las emociones?

La mujer en cuyo corazon Dios ha inspirado todo sentimiento noble y generoso, es constantemente objeto de nuestro culto y de nuestra mas ardiente admiracion.

¡De aquella noche del 25, cuantos recuerdos vienen á nuestra mente! Allí nosotros actores en el baile, oiamos ya el eco de una queja, ya una frase lisonjera, ya un reproche, y sin embargo no es posible describir todo esto, porque pasaba en medio del bullicio y de la risa del sarao. Talvez en esa noche mas de dos almas que no se escuchaban ni se veian durante largo tiempo se hallaron allí para jurarse....silencio, pasaba todo en medio del bullicio y no sabemos mas. Perdon por nuestras digresiones.

IIII.

Mirad á aquellas dos hermanitas igualmente bellas, igualmente seductoras, que llevan un apellido de la soberbia Albion.

La mayor vestia blanco y verde con iguales adornos. La menor ostentaba en su vestido los colores de la Patria, con cintas verdes.

La mayor mostrábase algo *distraida* y su aspecto tenia *algo de melancolia*, que como ha dicho un escritor, si no es la alegria es el dolor consolado. ¿Pensaria acaso en alguna *mision diplomática*?

Mirad á aquella que en el primer umbral de la vida aparece rodeada del prestijio de la hermosura. Su vestido blanco es el símbolo de su pureza. Adornan su cabeza rosas blancas y musgo verde. Llegamos á ella en un momento en que cuatro caballeros la disputaban una pieza de baile. ¡Feliz ella, desgraciados ellos!

Fijad vuestra mirada en aquella preciosisima niña que aparece en los bailes por vez primera. El *debut* ha sido espléndido, diganlo sinó, los admiradores que se agrupaban al rededor de esa niña. Su traje es blanco, sencillamente adornado con bellisimas rosas.

¿Conoceis aquella cuyo nombre han desñgurado para mejor ligarlo á un apellido inglés. Mirad su belleza y lozania. Viste traje blanco y rosado.

¿Veis á aquella hermosa niña que viste traje blanco con preciosas cintas de terciopelo grana? Es aquella que sobresaliendo siempre en los bailes, ocupa en las crónicas un lugar preferente;—hermana de una hermosa é interesante señora, cuya falta en el baile fué notable.

Hemos dado una vuelta por el salon, y al acaso nos hemos hallado bajo la influencia de unos hermosísimos ojos negros, que fulguraban en el blanco rostro de una niña, como fulguran en el cielo las estrellas. Su traje era blanco, adornándole cuentas punzoes.

Hemos concluido porque el tiempo nos falta; sin embargo volveremos á repetir:—cuantos recuerdos de ese baile vienen á nuestra mente!

La concurrencia fué selecta. Veiamos allí al señor Consejero Paranhos, al señor almirante Chaigneau, al señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, y á uno de sus respetables miembros. Muchos oficiales brasileros y españoles formaban tambien parte de esa selecta sociedad.

EXTERIOR

Inglaterra.

Los diarios ingleses como los alemanes hacen grandes elogios del discurso imperial: el *Morning-Post* dice «que es una magnífica esposicion de los intereses de la Francia y de los negocios de la Europa. Augusto, agrega ese diario, encontró á Roma construida en ladrillos, y la dejó edificada en mármol. El emperador ha hecho á la Francia mas poderosa que nunca.»

Segun los datos oficiales, las rentas del reino unido de Inglaterra y de Irlanda, en 1864, se elevaron á 70,125, 374 lib. est. 15 chel. Los gastos subieron á 67,887,404 lib. est.

La Iglesia está de luto: el 15 de febrero falleció en Lóndres el sabio y virtuoso cardenal Wiseman, á la edad de 63 años.

El 20 de febrero, en la sesion de la Cámara alta, el baron Livenden manifiesta que el territorio del Canadá se halla desprovisto de medios de defensa, y que seria una puerilidad fiarse en los sentimientos pacíficos de los norte-americanos.

El conde Grey replica que las dudas formuladas por el orador son un ultraje hecho á las disposiciones conciliadoras del gobierno americano. Ademas, demuestra que el Canadá cuenta con suficientes medios para su defensa.

Lord Derby califica de ridiculas y humillantes las aserciones emitidas por el Gobierno en cuanto á la cuestion del Canadá, y escita al gabinete á dictar las medidas necesarias para contrarrestar los proyectos que atribuye á los norte-americanos.

El duque de Somerset combate las apreciaciones del precedente orador.

El conde Russell tambien contesta á lord Derby y en esa réplica hay pasajes inspirados por un alto espíritu de justicia; y de desearse fuera que del mismo modo obrara el gobierno inglés con respeto á los Estados débiles.

El conde Russell dijo:

«En vez de creer que la Inglaterra siempre tiene razon y que la América obra siempre mal, deberiamos examinar de cuando en cuando la manera como nos hemos conducido con respecto á un pueblo que sufre los horrores de una guerra espantosa.

—Lóndres, 13.—El *Times* anuncia que M. Hut vice presidente del Board of Trade, pasa á Viena, á negociar las bases de un tratado de comercio entre Inglaterra y Austria.

Francia.

El 15 de febrero se abrieron las sesiones de los Cuerpos colegisladores. Como de costumbre, el emperador pronunció un discurso que, por muchas razones, se debe considerar como uno de los mas importantes de la era imperial.

Ese discurso, se reasume así; en el esterior, paz: en el interior, estension de la libertad. Aun cuando esta se da en ligeras dósis, es de agradecerse que esas dósis sean administradas por el soberano que puede abrir ó cerrar las manos, segun como á bien lo tenga, pues no se ha fijado el tiempo en que «se debe coronar el edificio.»

En el interior, «como en un pais de sufragio universal todo ciudadano debe saber leer y escribir», se promoverá en mayor escala la instruccion primaria. No se dice si será gratuita y obligatoria; pero urgente es la medida, pues en la civilizada Francia, el 27 por ciento de la poblacion no sabe leer ni escribir

Se darán mayores atribuciones á los Consejos municipales y generales. Se concederá mayor ensanche á la iniciativa de los ciudadanos; se rodeará de mayores garantias la libertad individual; se abolirá la prision por deudas; pero tenemos entendido que esta disposicion no se aplicará á los *estrangeros*.

En cuanto á lo esterior, lo notable es la frase «de que queda cerrado el templo de la guerra» y que vuelven á Francia los soldados de la espedicion de Méjico, así como «bien pronto» regresarán á su patria los soldados franceses de ocupacion de Roma.

Por lo que hace á las cuestiones entre la Italia y los Estados Pontificios, el discurso imperial deja las cosas en el estado en que se hallaban despues de la convencion de setiembre y de los despachos que la han comentado sin esplicarla. Cada cual puede dar rienda suelta á sus fantásticas apreciaciones. En la discusion que siga en el cuerpo legislativo, los ministros dirán algo que precise la cuestion.

Segun el *Moniteur* del 15, el nuncio de Su Santidad ha espresado al emperador el sentimiento que le causaba el haber visto *publicadas* sus cartas á los señores obispos de Orleans y de Poitiers.

Pero á pesar de que los diarios han asegurado que la corte romana habia censurado la conducta de monseñor Chigi, el hecho puede ser inexacto, una vez que Su Santidad, en una carta dirigida al señor obispo de Orleans, aprueba el folleto publicado por ese prelado. Su Santidad obra, pues, en el mismo sentido que su representante en Francia.

—El 16 inauguró sus secciones el cuerpo legislativo: no presidió el señor duque de Morny, por hallarse enfermo.

—Entre los documentos que figuran en el Libro azul y Libro amarillo, son de notarse los despachos de M. Drouyn de Lhuys al representante de la Francia en Turin (fecha 15 de noviembre) y al embajador en Roma (fecha 27 de diciembre y 7 de enero). En el primero, M. Drouyn de Lhuys elogia las leales esplicaciones dadas en la Cámara por el presidente del Consejo de ministros del rey Victor Manuel, con respecto á la convencion del 15 de setiembre. El Ministro de Relaciones esteriores de Francia vuelve á sostener en ese documento, que Roma y el patrimonio de san Pedro no son necesarios á la unidad italiana, pero si es esencial una reconciliacion entre la Italia y el Papado. En otros despachos, M. Drouyn de Lhuys manifiesta que la Encíclica de Su Santidad ha causado una dolorosa impresion á la mayoria de los católicos en Francia, pues ven que se condenan en esa pieza todos los grandes principios de la sociedad moderna. Hay tambien un despacho de M. Drouyn de Lhuys al embajador en Roma, despacho que debia ser leido, y lo fué, al cardenal Antonelli (es de fecha 8 de febrero); en el cual se censura vivamente la conducta de monseñor Chigi por el asunto de sus cartas á los señores obispos de Orleans y de Poitiers. M. Drouyn de Lhuys manifiesta que el gobierno imperial está resuelto á no tolerar semejantes actos, pues es un deber de todo embajador (y el nuncio lo es) de no estimular la resistencia á las leyes del pais en el cual ejerce sus funciones diplomáticas.

Tambien figura en el Libro amarillo un despacho enviado al representante francés en Viena, en el cual se esplica y comenta la convencion de setiembre.

El señor arzobispo de Paris ha sido de los últimos prelados, ó tal vez el último, que se ha dirigido á sus feligreses para hablarles acerca de la Encíclica de 8 de diciembre. El lenguaje de ese pastor es muy moderado, como se verá por el siguiente pasaje, en que apostrofa al Santo Padre:

«Vuestra censura es poderosa, oh vicario de Jesucristo; pero vuestra bendicion es mas poderosa aun. Dios os ha hecho sentar sobre la silla apostólica, entre las dos mitades de este siglo, para absolver á la una é inaugurar á la otra. A vos pertenece reconciliar la razon con la fé, la libertad con la autoridad, la política con la Iglesia. Desde lo alto de la triple magestad con que os invisten la religion, la edad y la desgracia, nada sabreis decir ni hacer que no desconcierte ó estimule á los pueblos. *Sacad de vuestra grande alma depontífice una de esas palabras que amnistian el pasado, tranquilizan el presente y abren los horizontes del porvenir.*»

El *Moniteur* ha publicado los decretos relativos á la Esposicion universal, que se verificará en Paris el 1º de Mayo de 1867, esposicion de agricultura, de la industria y de las bellas artes.

Segun la *Europa*, de Francfort, el despacho de M. Drouyn de Lhuys alconde de Sartiges, embajador de Francia en Roma, quejándose de las dos cartas del nuncio á los obispos de Orleans y de Poitiers, está concebido en términos muy enérjicos. El Ministro de N. E. dice que el nuncio *ha olvidado sus deberes* en esta ocasion, y concluye encargando al embajador que dé lectura del despacho al cardenal Antonelli, y le ruegé «que adopte las medidas necesarias para que no se renueven tales estravíos.»

El nuncio se defiende, ó se disculpa, diciendo que sus cartas no estaban destinadas á la publicidad, siendo una indiscrecion el haberlas publicado. Indiscrecion....¿de quién? Seria curioso el saberlo.

España.

El Consejo de Estado ha aprobado ayer, despues de cuatro horas de reunion, las ocho conclusiones del dictámen de la seccion de Estado y Gracia y Justicia sobre la encíclica. Las votaciones sobre cada uno de los artículos han sido empeñadísimas.

Por el dictámen aprobado ayer, se concede el pase á la encíclica prévia la recogida de los párrafos que están en contradiccion con las regalías de la Corona, los hechos concordados con la Santa Sede y con las instituciones políticas de la nacion.

Sobre los párrafos recogidos se *suplicará* (es la frase admitida) á Roma por la via diplomática: y á los obispos se les hará notar que S. M. ha *reparado* otra frase de cancillería) en que hayan publicado la encíclica antes de obtener esta el *exequatur* regio.

Indudablemente se formulará, por la minoria del Consejo, voto particular que se leerá conforme al reglamento en la primera sesion plena, y despues que la mayoría haga sobre él las observaciones que crea convenientes, se remitirá todo al gobierno.

(La Correspondencia.)

—Madrid, 21.—El nuevo ministro de hacienda, D. Alejandro Castro, ha declarado hoy en el Congreso que retira el proyecto de ley sobre anticipo de 600 millones de impuestos, y que cuenta con el apoyo de los diputados para el nuevo proyecto que se presentará, con el objeto de mejorar el estado de la hacienda.

Dícese que el Sr. Barzanallana será nombrado gobernador del Banco.

—Madrid, 22.—El nuevo ministro de Hacienda ha enviado los proyectos de presupuestos á los diferentes ministerios, para hacer en ellos notables reducciones.

El desinterés de la Reina produce un vivo entusiasmo en las provincias.

La Gaceta publica un decreto reduciendo el tipo del interés en la Caja de Depósitos á 5 por 100 por tres á seis meses; á 6 por 100 por nueve meses, y á 7 por 100 por un año.

—Leemos en la *Patrie* del 24 de Febrero:

«Se asegura que un despacho del almirante Pareja, dirigido al ministro de Marina, anuncia que el tratado de paz que él ha concluido con el Gobierno peruano, llegará á principios de marzo á Madrid, y el Gobierno le someterá inmediatamente á las Córtes.

—Madrid—El Sr. Posada Herrera ha pedido hoy en el Congreso reformas políticas y administrativas para las Antillas, como compensacion á la emancipacion de los negros, que parece urgente.

El Consejo de Estado ha autorizado la publicacion de la Encíclica, escepto la parte contraria á las prerrogativas de la Corona.

—Acerca de la prolongacion de la linea férrea de Gerona á la frontera francesa, leemos en el *Ampurdanés* de Figueras del 13.

«Se activan notablemente los trabajos en los trozos que se han cedido á destajo. Han pasado por esta varios carros y caballerias propias de los destajistas de Sarriá de Barcelona, que han tomado á su cargo uno de los trozos del término de Llansá.—Se nos ha asegurado que el Sr. D. Juan Grimaldi llegará á esta el dia 11, ó que el 16 la empresa principiará la construccion del puente en el rio Manol.

Estados Pontificios.

—Escriben de Roma que á pesar de la penosa sorpresa que ha causado al Santo Padre la publicacion de la carta dirigida por el emperador Maximiliano el 25 de diciembre á su ministro de Estado, Su Santidad desea ahogar este conflito en su germen. El Papa, segun informes del *Memorial Diplomático*, dará las seguridades mas positivas al emperador mejicano de no retirar ninguna de las promesas que le dió durante su estancia en Roma, prestándose á todas las concesiones compatibles con los intereses de la Iglesia en el arreglo definitivo de los asuntos eclesiásticos del nuevo imperio.

Italia.

—Varias municipalidades dirijen mensajes al Rey.

Los tribunales han condenado á 6 individuos á algunos meses de prision, por los sucesos del 27 de enero.

Parece que Tarento será el puerto militar escojido en las provincias meridionales para reemplazar al de Nápoles.

El jefe de bandidos Totaro se ha presentado, con su partida, á las autoridades de Potenza.

—El gobierno italiano ha determinado mandar una estacion naval al golfo de Méjico, que se compondrá de una fragata, una corbeta y un aviso de vapor.

La corbeta saldrá de Génova á fines del mes actual.

—Catana, 21.—La lava del Etna ha adquirido un movimiento de tres metros por hora, y ha devastado los territorios de Longuaglossa y Piedimonte.

—Turin, 22.—A propósito de la noticia dada ar oche por dos diarios de Paris, segun la cual, el plazo de dos años para la evacuacion de Roma correria á partir de la salida del Rey para Florencia: la «Opinione» recuerda la declaracion del 3 de octubre entre los señores Drouyn de Lhuys y Nigra, que fija el punto de partida de dicho plazo en la fecha del decreto de traslacion de la ca-

pital, decreto que fué sancionado el 11 de diciembre.

Los periódicos anuncian que el Rey vendrá á Turin mañana. Esta noticia produce aquí la mas viva satisfaccion en todas las clases de la sociedad.

—El gobierno italiano ha decidido que se deje promulgar la Enciclica y las piezas accesorias, reservando los derechos del estado.

—Mazzini ha lanzado tambien su enciclica; y ya puede creerse que ese documento, como todos los que salen de la pluma del famoso agitador, es vehemente, violento, disociador; y todo eso con sus tintes de un misticismo lírico, que está pasando de moda, como todo lo que es falso y de mal gusto.

—Messina—La erupcion del Etna continua con violencia, por cuatro bocas diferentes. La lava recorre ya un espacio de 12 kilómetros, cubriendo tierras cultivadas y llenando tres hondos barrancos. Los perjuicios se calculan ya en un millon.

—Turin—Una peticion firmada por once mil habitantes de Turin, relativa á los sucesos de setiembre, ha sido presentada hoy al Senado, y declarada urgente.

La erupcion del Etna disminuye, y la del Vesubio aumenta.

—La Italia se rige por cinco códigos diferentes. En Lombardia está vigente el código austriaco de 1815, en el Piamonte y la Emilia el código de las dos Sicilias, que es el código francés modificado en sentido religioso aristocrático; los Ducados conservan cada uno su código. La Toscana no tenia leyes codificadas. La unidad de códigos será, pues, un gran beneficio para la península italiana.

—Nápoles, 14—Ha salido la escuadra inglesa, dirigiéndose con rumbo al Sur.

—Turin, 15—En Pádua ha habido una demostracion contra un profesor toscano. Han sido presos 80 estudiantes y 200 espulsados de la Universidad.

Austria.

—Viena, 13. Los ministros declaran en una gran reunion de diputados, que las Dietas de Hungria y de Croacia, serán pronto convocadas, y que se va á levantar el estado de sitio en la Galitzia.

Prusia.

El gobierno prusiano ha pedido á la Cámara un *satisfecit*, por haber dispuesto de 10 millones de thalers no votados, á fin de hacer la guerra contra la Dinamarca. Un diputado, en un discurso violento contra el ministerio, manifestó que no seria digno de los representantes de la nacion, el acceder á tal demanda.

Otro diputado, mas esplícito, propuso que se hiciera personalmente responsable á los ministros de las sumas gastadas sin el consentimiento de la Cámara.

—Berlin, 11—El ministro de marina trata de adquirir mas buques, y ha entrado al efecto en negociaciones con M. Arman, armador de Burdeos, quien ha tenido varias conferencias con el príncipe Adalberto, grande almirante de la flota prusiana.

Alemania

La unificacion de Alemania bajo el punto de vista del derecho civil y penal, es objeto constante de detenidos trabajos. Una comision reunida en Dresde y otra en Hannover, están encargadas por la Dieta de formar una legislacion uniforme para toda la confederacion germánica.

Rusia.

El gobierno del Czar ha dictado las medidas necesarias para la completa incorporacion de la Polonia al imperio moscovita.

Al mismo tiempo que así se consuma la ruina de la Polonia, ese gobierno, que merece la reprobacion universal, acaba de espedir nuevos decretos que merecen ser elogiados: se refieren á la emancipacion de los siervos. ¿Por qué emplear dos pesos y dos medidas diferentes?

Portugal.

—Lisboa, 21—El ministro ha presentado varios proyectos importantes, uno aboliendo el sistema restrictivo en la desembocadura del Duero; otro estableciendo la libertad permanente de importar cereales estranjeros en Portugal, mediante un derecho de 600 reis por 100 kil. durante los dos primeros años, de 400 en los dos años siguientes, y de 300 en lo sucesivo.

Estados Unidos.

—New-York, 11.—Despachos oficiales relativos á la conferencia del fuerte Monroe dicen que M. Lincoln ha pedido la sumision del Sud á la Union.

Un gran meeting celebrado en Richmond ha rechazado con indignacion las condiciones de M. Lincoln, y ha adoptado resoluciones favorables á la continuacion de la guerra.

Ha habido un combate á la izquierda de Grant, quien perdió 1,500 hombres.

Un cuerpo numeroso de confederados, reunido en el Arkansas, se preparaba á penetrar en el Tennessee.

Méjico.

La carta del Emperador dirigida al ministro de Gracia y Justicia anunciando el propósito de publicar las medidas relativas á la desamortizacion y á otras cuestiones importantes, se halla concebida en los términos siguientes:

«Méjico, 27 Diciembre de 1864.

«Mi querido ministro Escudero: Para allanar las dificultades suscitadas con ocasion de las leyes llamadas de Reforma, nos propusimos adoptar de preferencia un medio que á la vez que dejará satisfechas las justas exigencias del pais, restableciera la paz en los espíritus y la tranquilidad en la conciencia de todos los habitantes del imperio. A este fin procuramos, cuando estuvimos en Roma, abrir una negociacion con el Santo Padre como gefe universal de la Iglesia.

«Se encuentra ya en Méjico el nuncio apostólico; pero, con estrema sorpresa nuestra, ha manifestado que carece de instrucciones y que tendrá que esperarlas de Roma.

«La situacion violenta que con grande esfuerzo hemos prolongado por mas de siete meses no admite ya dilaciones, demanda una pronta solucion y por lo mismo os encargamos nos propongais desde luego las medidas convenientes para hacer que la justicia se administre sin consideracion á la calidad de las personas, para que los intereses legítimos creados por aquellas leyes queden asegurados, enmendando los escesos é injusticias cometidas á su sombra, para proveer al mantenimiento del culto y proteccion de los otros sagrados objetos, puestos bajo el amparo de la religion, y, en fin, para que los sacramentos se administren y las demás funciones del ministerio sacerdotal se ejerzan en todo el imperio, sin estipendio ni gravámen alguno para los pueblos.

«Al efecto nos propondreis, de toda preferencia, la revision de las operaciones de desamortizacion y nacionalizacion de bienes eclesiásticos, formulándola bajo la base de que se ratifiquen las operaciones legítimas, ejecutadas sin fraude y con sujecion á las leyes que decretaron la desamortizacion y nacionalizacion de dichos bienes.

«Obrad, por último, conforme al principio de amplia y franca tolerancia, teniendo presente que la religion del Estado es la católica apostólica romana.—(Firmado.)—Maximiliano.»

—El *Memorial Diplomático* anuncia que el Emperador Maximiliano ha dirijido una carta autógrafa al Papa, esponiendole los motivos imperiosos que le han determinado á tomar las medidas indicadas en su carta al ministro de Justicia relativamente á los bienes del clero.

«El lenguaje del Emperador, dice el citado periódico, revela el mas profundo respeto, pero al mismo tiempo una gran firmeza en lo que concierne á los deberes que le imponen como soberano las exigencias de la situacion interior y la urgencia de apresurar la conciliacion de los partidos, y la satisfaccion de las aspiraciones nacionales».

—Escriben de Méjico que el espíritu mercantil se desarrolla de un modo increible, solo que las nueve décimas partes de las compañias que se forman, son para esplotar minas, que es la riqueza mas segura de las naciones. Todos los mejicanos cifran grandes esperanzas en la riqueza mineral del Estado de Sonora, para donde debe haberse embarcado ya una espedicion militar al mando del general Castagny, y á la cual acompañan varios ingenieros franceses para reconocer el pais.

Banco del Brasil.

El *Jornal do Commercio* del 15 de Marzo publica como sigue los nombres de los Directores del Banco del Brasil que concurrieron con las cantidades abajo declaradas para las urgencias del Estado:

Bernardo Joaquin de Sousa	400$000
Francisco José Gonzalvez	400$000
Ignacio Eugenio Tavares	400$000
Jacinto Alves Barbosa	400$000
José P. Diaz de Carvalho	400$000
José Rafael de Acevedo	400$000
José Machado Coelho	400$000
José Francisco Alves Malveiro	400$000
Joaquin A. Fernandez Piñeiro	400$000
Juan Ferreira Viana	400$000
Juan Nepomuceno de Sá	400$000
Manuel de Oliveira Fausto	400$000
Manuel Ferreira de Faria	400$000
Pedro de Alcántara Machado	400$000
Themis Petrocochino	400$000
Total	6,000$000

Todavía el Sr. Christie.

Tomamos del *Jornal do Comercio* del 1º. de marzo lo siguiente:

«Cuanto el rencor y la impotente rabia puede inspirar á un espíritu enfermo presa de ruines pasiones, vertió el bien conocido Sor. Christie en un libro que acaba de publicar en Lóndres con el título de *Notes on brazilians questions*.

El libro no es en sí, mas que una coleccion de cuantos ataques ó mas bien imprecaciones, nos ha dirijido el monomaníaco escritor por la prensa, desde que nos favoreció con su ausencia.

No contento con verter sobre el Brasil y sus instituciones toda la fealdad de la calumnia y la difamacion el Sr. Christie arroja su inagotable bilis sobre todos los que en Inglaterra han encarado la cuestion de un modo diverso al de él.

Entre las víctimas de su cólera está nuestro corresponsal de Lóndres. Atribuyendole cuanto la prensa Inglesa ha dicho en favor de la justísima causa del Brasil, el Sr. Christie pretende hacerlo sospechoso inculcandolo como agente brasilero.

Nos escusamos de justificar á nuestro Corresponsal para ante los lectores que saben como se ha portado este señor, y como sin dejar nunca de ser buen inglés, ha sido siempre justo, imparcial y hasta amigo del Brasil. Las invectivas del Sr. Christie resbalarán por él como las balas chumbos por la coraza de un navio, y apenas llamaremos la atencion para lo que escribe á este respecto él mismo en la carta que publicamos en el Suplemento hoy distribuido.

Averias.

El patacho español *Pablo* entrado de Buenos Aires al Janeiro con carne tasajo, seguia de aquel puerto para la Habana cuando fué abordado de noche por la barca inglesa *Baman* en lat. 119° 26'00" long. 27° 43'. La *Baman* iba de Lóndres para la India. El referido patacho sufrió grandes averias, perdió casi toda la borda de un lado y el palo mayor.

El vapor «San Francisco.»

El Ministerio de Marina dió órden á la corbeta á vapor antes *Cotopax* y hoy armada en guerra *San Francisco* para que partiese del puerto, conduciendo para la córte la tropa existente en las provincias de Bahia, Alagoas, Pernambuco, Ceará Maranhao y Pará, lo mismo que las plazas de marina y artífices que hubieran sido contratados en la 1.ª de las referidas provincias por el Tte. 1.º Juan Francisco de Carvalho: debiendo tambien emplearse en el desempeño de esta comision la mayor celeridad en la marcha del vapor y la menor demora posible en los puertos que tiene que tocar.

En este sentido se expidieron avisos á dichas provincias.

Arsenal de marina.

Tambien se dió órden al Inspector de este arsenal, para que mande proceder cuanto antes en la forma de los avisos del 19 de Enero y 23 de Febrero á las esperiencias de las chapas de fierro destinadas para las corazas de las cañoneras que se hallan en construccion, debiendo informar cuando podria tener lugar la esperiencia.

Se deben hacer tambien al mismo tiempo las pruebas que fuesen precisas, sobre la coraza inventada por Juan Coelho Gomez.

Toma del fuerte Coimbra.

El *Correio Mercantil* del 20 publica varias comunicaciones del gefe de la flotilla de Matto-Groso, dando cuenta de las operaciones del ejército paraguayo de que hace algun tiempo tenemos conocimiento por las correspondencias y diarios de aquel pais.

Sin embargo, no conociendose aun los partes oficiales brasileros en cuya remision se han empleado *dos meses y medio* puesto que los sucesos fueron á fines de Diciembre, creemos que será leido con interés el parte de la toma del fuerte Coimbra que en seguida traducimos.

La comparacion de las fechas dará una idea de la inmensa distancia y dificultades de comunicacion entre Rio Janeiro y los pueblos fronterizos al Paraguay; pero tambien es preciso tener presente que en esta ocasion ha transcurrido mayor tiempo por la inesplicable negligencia de las autoridades de Matto-Grosso, que han merecido por ello una severa nota del Ministerio de la Guerra.

Hé aquí la comunicacion relativa al ataque y evacuacion del fuerte Coimbra:

«Illmo: Señor:

Habiendo comunicado á V. S. en un oficio fechado del 27 el corriente, á las 7 y 30 minutos de la mañana, hallarse una escuadrilla paraguaya á la vista del fuerte de Coimbra, y que en consecuencia de hallarse bastante enfermo el comandante del vapor *Anhambahy*, el teniente 2.º Hippolyto de Simas Bittencourt, tomase yo el mando del vapor *Anhambahy*; lo que efectivamente tuvo lugar, cúmpleme ahora dar cuenta á V. S. de los acontecimientos que sucedieron desde esa hora en adelante.

La escuadrilla paraguaya de seis ó siete vapores y de buques de vela, que ellos mismos remolcaron, principió el desembarque de gran número de fuerzas, fuera del alcance de las baterías del fuerte, ya en una márgen, ya en otra del rio: mandando en ese momento el comandante de dicha escuadrilla por un oficial la intimacion al comandante del fuerte, para que se entregase en el plazo de una hora, siendo entonces las 8 y 30 minutos de la mañana, tal intimacion como era de esperarse no fué aceptada por el Teniente Coronel Porto Carrero.

Las fuerzas paraguayas desembarcadas en la márgen derecha principiaron á maniobrar para contornear la montaña por su falda y atacar el fuerte por la retaguardia, y para evitar tal movimiento, ó mas bien para dificultarlo, seguí en el vapor *Anhambahy*, que como arriba dije á V. S., habia tomado interinamente su mando, á ocupar una posicion desde donde les pudiesen hacer daño, y rompiendo el fuego sobre sus tropas les hice mudar la direccion del movimiento, aumentándoles la dificultad de la marcha; desviándose mas ellos para el interior, pudieron alcanzar la montaña, quedando cubiertos por ella y fuera del alcance de nuestra artillería: las fuerzas desembarcadas en la márgen izquierda, se dirijieron hácia el morro que se halla frente al fuerte conduciendo una batería de cañones rayados que asentaron en la base del dicho morro.

Las fuerzas navales en número de seis ó siete vapores, establecieron una batería fluctuante, de dos cañones, siendo uno de calibre 68 y otro rayado de menor calibre, quedando los vapores fuera del alcance de la artillería del fuerte. Con direccion al vapor de mi mando dirigieron los enemigos su fuego de artillería, en el mismo instante que yo rompia el mio sobre las fuerzas enemigas de la márgen derecha. El fuego de ellos no causó daño á mi buque, por hallarse á la sombra de una isla. El mismo dia 27 á la una y treinta de la tarde hice seguir al vapor «Jaurú» para este puerto á fin de comunicar á V. E. las críticas circunstancias en que se hallaba el fuerte de Coímbra, que guarnecido segun me consta con poco mas de 120 plazas que son las que componen el cuerpo de artillería de esta provincia, no podria por cierto oponer una resistencia eficaz y prolongada.

A esa misma hora el fuego combinado de las baterías rayadas y fluctuantes de que ya hablé, empezó sobre el fuerte y este vapor. Las fuerzas desembarcadas en la margen derecha, habiendo conseguido colocarse á retaguardia del fuerte, lo atacaron haciendo un vivo fuego de fusilería como para tomarlo por asalto.

Dos piezas de campaña que tambien consiguieron llevar para la montaña, ayudaron el ataque, pero la resistencia vigorosa que ofrecieron, malogró la tentativa, y en tales circunstancias el vapor de mi mando, tomando posesion ora arriba, ora abajo del fuerte, defendia con su fuego de artillería la retaguardia del mismo, sosteniendo el fuego hasta las siete de la tarde hora en que callaron las baterías enemigas y las nuestras.

El dia 28 á las 5 de la mañana, nuevas fuerzas desembarcaron del lado del fuerte y las baterías mencionadas, rompieron de nuevo el fuego sobre él y este vapor. A la una de la tarde principió un tiroteo de infantería sobre la retaguardia del fuerte, el cual fué progresivamente aumentando en vigor, hasta que cargando los sitiadores pretendieron tomarlo al asalto; pero siendo enérgicamente rechazados por la guarnicion del fuerte y por el fuego de artillería que hacia el vapor de mi mando interino, tuvieron que retirarse quedando el campo cubierto de cadáveres. Así que el enemigo observó el reves que acababa de sufrir, embarcó las fuerzas del asalto, y desembarcando nuevas fuerzas de infantería, pasaron la batería rayada para el lado del fuerte: todo se disponia para abrir brecha en el flanco del fuerte, donde se hallaba el porton ya deteriorado y dar un nuevo asalto, que auxiliado por las fuerzas navales, no habria duda de la toma de la plaza.

En tales circunstancias el Teniente Coronel Porto Carrero reunió los oficiales en consejo, y por este, fué decidido que se evacuase el fuerte por no ser posible evitar su entrega; no solo por la diferencia de fuerzas, como por la falta de municion para la infantería.

En seguida se embarcó en el vapor de mi mando toda la guarnicion del fuerte y á mas los habitantes de las cercanías. Dejé el fuerte como á las 8 y ½ de la noche del dia 28 en demanda de este puerto, no habiendo sido este movimiento notado por los sitiadores: de este modo quedó á salvo el buque de mi mando que necesariamente hubiera hechado á pique antes que ser presa del enemigo.

No tuvimos que lamentar perdida alguna como tampoco sufrió grandes averias este vapor.

Esto es pues, lo que ocurrió hasta la hora que encontré á V. S. dos leguas abajo del puerto de Albuquerque.

Debo advertir que toda la guarnicion se portó como debia.

Dios guarde á V. S. Abordo del vapor Anhambahy 29 de Diciembre de 1864.—Illmo Sr. Francisco Cándido de Castro Meneces, Capitan de fragata, Comandante de la flotilla—Balbino José Ferreira de Aguiar. 1er. Teniente Comandante.

Mitre Flores y el Brasil.

La prensa de oposicion brasilera que tan mal ha mirado el convenio del 20 de Febrero, continúa atacando duramente al ministerio, y aun deja traslucir celos respecto del acuerdo que existe entre el presidente Mitre y el general Flores.

He aquí algunas palabras del *Diario do Rio*.

«Identificados hoy Mitre y Flores, satisfechos ambos con el resultado de la campaña, es claro que despues de todas las ventajas adquiridas á costa de nuestros sacrificios, han de oponerse eficazmente á cualquier nueva pretension que parezca debilitar ó contrariar algunas de las bases del acuerdo celebrado.

«Para el Imperio la situacion es hoy mas difícil y complicada. Segun nuestra frase tenemos que recomenzar la obra mal acabada; con la diferencia de que destruimos los elementos que nos garantian la victoria y tendremos hoy que crear otros cuya eficacia podrá ser contestada.

«Ademas de eso ¿qué fuerza moral puede tener la palabra del gobierno imperial? ¿Qué efecto puede producir la nueva mision, desde que se lanze al rostro del Imperio la vacilacion de sus resoluciones, la facilidad con que sus plenipotenciarios son desautorizados por el gobierno y por motivos de los convenios aceptados por ellos á nombre del gobierno mismo?

«Es por eso que no entendemos como puede el gobierno sostener el acto y á consecuencia de él demitir á su delegado.

«Es por eso que no comprendemos como puede el ministerio separar su responsabilidad de la de su plenipotenciario.»

Matto-Grosso.

Las correspondencias de Cuyabá se quejan de que desde Julio no se tienen allí noticias de la córte.

El teniente coronel Porto-Carrero que mandaba el fuerte de Coimbra, fué nombrado jefe de las fuerzas de Curumbá, á las cuales habia dirigido varias proclamas el presidente de la provincia.

El Arsenal de Guerra de Rio Janeiro ha publicado un aviso ofreciendo contratas ventajosas hasta el 24 del corriente, á los carpinteros, herreros y otros artesanos que quieran ir á Matto-Grosso.

Segun una correspondencia de Cuyabá del 12 de Enero, allí habia decision, pero faltaban elementos como armas y municiones.

Trabajabase con empeño en la fortificacion de la ciudad.

El fuerte Coimbra.

Esa antiquísima obra de defensa, hoy en poder de los paraguayos, ha sido otra vez, anteriormente, objeto de combates encarnizados.

En 1801 la atacaron 4 goletas y 20 grandes canoas tripuladas por españoles, siendo rechazados por el jefe Almeida Serra.

En el último ataque, dicen las cartas particulares de aquellos pueblos brasileros, que los paraguayos perdieron entre muertos y heridos 500 hombres cuyo dato es desmentido por el parte oficial del coronel Porto Carrero.

Voluntarios Bahianos.

En 5,000 patacones fueron fletados los vapores *Santa Cruz y Gonçalves Martins* para conducir á Rio Janeiro 1,000 voluntarios bahianos.

El «Bearn».

Cuando llegaron los auxilios, el *Bearn* estaba lleno de agua hasta la cubierta en la baja mar y hasta la toldilla en plena mar.

GACETILLA

El director del Museo Nacional—Para apreciar con justicia las aptitudes del señor Panizzi en el empleo que se le ha confiado, basta visitar su valioso gabinete dispuesto con el mayor gusto y repleto de objetos, en su mayor parte del pais, que constituyen el fruto de su dedicacion é inteligencia. Cientos de aves, cuadrúpedos, peces, reptiles, insectos, en diversas actitudes, y conservando toda la espresion natural en sus menores detalles, revelan que su autor está muy arriba de los embalsamadores vulgares cuyo talento se reduce á *rellenar* sin dar la vida del arte que sustituye á la naturaleza, faltándole solo el movimiento para igualarla.

Personas competentes como los señores de la Comision científica española, se han dignado honrar al señor Panizzi con sus elogios, y en varias ocasiones dicho artista ha sido encargado de preparar y clasificar animales de este pais para los museos europeos, con alguno de cuyos directores se halla en relacion, gozando del crédito que le han producido sus obras y la medalla honorífica obtenida en el concurso de 1842 en Génova, en el cual figuraron los mas afamados en el arte que profesa.

Quisiéramos que los aficionados visitaran su precioso gabinete, ó al menos echaran una ojeada á algunas obras depositadas en el museo, como una comadreja rodeada de sus hijuelos, porque nos asiste la persuacion de que reconocerian el alto mérito de esas muestras de una capacidad poco comun, y el acierto del Gobierno eligiéndole para director del Museo Nacional.

El Espectroscopio.—Este es el nombre que han dado los Norte-americanos á un nuevo descubrimiento que no dejará de llamar la atencion de los físicos, de los fisiologistas y aun de los filósofos; porque, de la discusion científica y de las diversas aplicaciones que se podrán hacer de este fenómeno, resultará probablemente la esplicacion clara y sencilla de ciertos hechos considerados hasta ahora como sobrenaturales; tales como las visiones y apariciones de los místicos, de los iluminados, etc. Pero desde ahora el espectroscopio escita una viva curiosidad en todo el mundo, siendo un objeto de gran diversion para las familias.

Vamos á dar el estracto de un periódico científico francés, que nos comunica el Sr. Isabelle, y que reproduce el procedimiento indicado por otro periódico Norte-americano. Dice así:

«Muchos diarios, los de fotografía sobre todo, han publicado ciertos hechos de los cuales resulta que fotografiando los ojos de una persona muerta de muerte violenta, la imagen fotográfica reproduce los últimos objetos que han impresionado mas su vista. Dicen que se ha reconocido en los ojos de una muger asesinada las facciones del que se suponia ser el asesino. Tal vez se haya hecho experiencias sobre vivientes que habian experimentado una fuerte emocion ó una viva curiosidad á la vista de ciertas cosas; lo ignoramos; pero hé aquí un fenómeno muy notable, publicado por el *American artisan*, que reproducimos porque presenta alguna analogía con el hecho fotográfico de que acabamos de hablar.

«He aquí el modo que dá el diario americano, para producir este fenómeno, que llama *el espectroscopio*:

«Para producir la aparicion de la figura cuyo modelo publicamos, dice el periódico francés, es preciso esponerla á una luz fuerte y mirar el punto colorido á la izquierda de la nariz del espectro, mientras se cuenta lentamente *cincuenta* (es decir desde 1 hasta 50), teniendo los ojos tan inmóviles como es posible; despues alzar la vista y dirijirla inmediatamente sobre un punto fijo del cielo raso ó de una pared blanca; se verá entonces esta imágen, tan grande como el modelo, aparecer en el cielo raso ó en la pared. Si no se distingue en el acto, se debe cerrar y abrir los ojos dos ó tres veces muy rápidamente; sino se vé nada todavía, lo que es raro, se fija de nuevo la vista en la figura y se mira en seguida el cielo raso ó la pared.

«Si la figura está brillantemente colorida, el espectroscopio ofrecerá mas interés; pues la imágen se reproducirá del mismo modo, pero con la particularidad notable del cambio de colores. Así una figura blanca aparece negra; una figura negra aparece blanca; el verde se vuelve encarnado, el anaranjado se vuelve azul celeste, el colorado verde, etc.

«Esta experiencia debe hacerse de noche, alumbrando vivamente el dibujo y fijando los ojos en una superficie blanca.»

Agregarémos nosotros que, segun el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, el público montevideano puede proporcionarse esta diversion comprando en la tienda merceria de Maricot una figura exactamente igual al modelo que posee el Sr. Isabelle, litografiada aquí por el inteligente Sr. Wiegeland, con las esplicaciones necesarias. Sabemos que el Sr. Isabelle ha hecho con el mejor éxito la experiencia indicada, valiéndose de una lámpara de kerosene, de tamaño regular, *con pantalla*. Resulta de sus ensayos hechos en presencia del Sr. Wiegeland, sobre figuras de diferentes colores, y aun con retratos de personas conocidas, que la aparicion fantástica de una figura *blanca*, se dibuja distintamente, de color negro, en el disco de luz que forma la lámpara en el cielo raso; pero que una figura *negra*, ú otra de *colores vivos*, se vé mejor en la parte mas oscura del cielo raso ó de una pared. Todas esas apariciones ofrecen movimientos estraños que sería largo referir, pero que cada uno puede verificar á su gusto.

El Sr. Isabelle ha notado que un minuto basta para que el objeto cuya imágen se quiere reproducir se imprima en los ojos; mas en la imposibilidad de mirar á la vez el relox y un punto fijo del dibujo, lo mas seguro es contar despacio, como queda esplicado, desde 1 hasta 50; cuya suputacion equivale al mismo espacio de tiempo.

Propuestas.—Mañana á las siete de la tarde termina el plazo señalado por la Comision Extraordinaria Administrativa para la presentacion de propuestas de empedrado de varias calles.

Basuras.—Eche usted, eche usted señor Comisario una mirada rápida detrás del teatro de Solis, y seguramente verá que allí suelen depositarse basuras que no debieran estar ni un momento en aquel sitio.

Esto lo dice el gacetillero con el debido respeto y para que no se alegue ignorancia; pero á fuer de discreto no dirá ni á la ¡fuerza, que en medio de la calle Camacuá hace quince dias que hay dos montones de piedras y tierra dejados sin duda para recuerdo por los que compusieron el caño maestro.

No los saquen, que son una imitacion microscópica de las pirámides de Egipto.

Revista del gacetillero.—Haciendo un esfuerzo heróico vamos á revistar á los cólegas, que ayer se han *desmericanizado* con motivo de la llegada del paquete;—gran acontecimiento, sobre todo para los chiquillos vendedores de boletines.

La Tribuna profetiza que es un primor, en un artículo denominado *la presente y la venidera situacion*. Los almanaques se van á poner celosos, porque hasta ayer solo ellos tenian el privilegio de adivinar y hablar como si lo vieran y palparan. Hubiéramos sospechado que el cólega tenia pacto con el diablo ó se dedicaba á la mágia negra, sino supieramos por una gacetilla suya que el Vicario Apostólico es su suscritor. Esta circunstancia nos tranquiliza completamente.

El mismo diario anuncia que hoy publicará la carta número 39 de Mr. Lelong. ¡Venga enhorabuena la carta, pero que no justifique el nombre del autor, porque seria capaz de hacer naufragar al *Mersey* para el cual se destina á guisa de lastre!

La Reforma hace saber que el general Flores ha asumido la dictadura sin prévia declaracion y sin ninguna de las formalidades de estilo. Como esa advertencia se dirige á los europeos, y ellos con pocas escepciones no conocen nuestras costumbres, sin duda van á devanarse los sesos por atinar con esa «declaracion y esas formalidades» que han faltado á la nueva situacion política. ¿Es que no es mas propio llamarla *impolítica* por haberse colado de rondon como Pedro por su casa.

La recomendacion—Hé aquí una de las necesidades sociales mas apremiantes de todas épocas, pero en especial de la sociedad del siglo en que vivimos. Quereis alguna cosa, necesitais mejorar de posicion ó de fortuna, y para ello es preciso contar con la benevolencia de alguna persona superior en riquezas, en talento ó en gerarquia. Pues haced que otros os recomienden. En general vosotros por sí solos no lograriais gran cosa, pero si llevais recomendacion de este ó aquel personaje de tal ó cual hombre ilustre ó poderoso, ¡oh! entonces es otra cosa. Las puertas de su casa se abrirán para vosotros, sus criados os saludarán al pasar, os sentareis en los sillones dorados del dueño de la casa, y la segunda vez que vayais á visitarlo quizá os haga sentar en su mesa entre él y su misma esposa. Una buena recomendacion vale casi tanto como la amistad del que la dá con el que la recibe. Yo la prefiero á la amistad misma, porque para conservar esta amistad os hubiera sido preciso cultivarla durante muchos años, ser consecuente con ella, sufrir sus impertinencias y compromisos. Una recomendacion eficaz os libra de tales antecedentes, y pone en vuestras manos lo que verdaderamente tendrá el trabajo de tener que agradecerlo el que la haya hecho. Siempre se ha dicho «no hay hombre sin hombro.» ¿Porqué no entras en el baño, preguntó Jesucristo al paralítico? «¡Porque no tengo hombre que me ayude!» contestó, dando á entender con esto que todos necesitamos unos de otros. Pero el que sabe aprovechar bien la primera recomendacion....puede escalar á veces los mejores puestos, adelantar en sus negocios sin necesitar valedores intermedios, sin verse precisado á esclamar como el paralítico, «¡no tengo hombre que me ayude!»

Las ondinas—Las olas besan amorosamente la playa solitaria; la luna ha salido y un caballero jóven descansa tendido sobre la blanca arena; está entregado á los mil ensueños de sus pensamientos.

Las bellas ondinas, vestidas con blancos velos, salen de las aguas profundas, y se acercan con paso ligero al jóven, á quien creen realmente dormido.

La una toca con curiosidad las plumas de su birrete, otra examina su tahalí y su yelmo.

La tercera se sonrie y sus ojos brillan; saca la espada de la vaina, y apoyada en el brillante acero, contempla con arrebato al hermoso jóven.

La cuarta vaga en torno suyo y murmura muy bajo: «Oh! ¿Porqué no soy yo tu amante, querida flor de la caballería?»

La quinta besa la mano del caballero con voluptuoso ardor; la sesta vacila y por fin se atreve á besarle los labios y las mejillas.

El caballero no es tonto, se guarda muy bien de abrir los ojos, y se deja besar tranquilamente por las bellas ondinas, á la claridad de la luna.

¡Aleluya!—A los vecinos del Cordon, Union etc. que la presente leyeren, envia salud y bendicion el gacetillero.

Sabed, queridos vasallos, que la Comision Extraordinaria fiel á su nombre, está dispuesta á llevar á cabo los extraordinarios proyectos de empedrado que durante tantos siglos han sido la halagüeña promesa de las corporaciones que fueron y á quienes competia esa tarea. Al efecto, hoy hace sudar las prensas con un par de avisos, que, unidos á los anteriores por el estilo, importan todo un programa que ha de merecer el aplauso de los vehículos y viandantes que circulan entre esa capital y las poblaciones inmediatas.

Cuando se ponga la primera piedra de esa obra magna, que será antes que el invierno pueda hacer oposicion, es justo elevar una pirámide en medio del camino, con esta inscripcion: «aquí yacen los precipicios y pantanos enemigos del progreso.»

Lista – de los suscritores para la compra de la hamaca regalada al general Caraballo:

Manuel Aguiar, Floro Lacuera, Francisco Esteves, Francisco D. Araucho, Agustin de Castro, Nicolás G. Possolo, J. H. Robinson, Felipe Carrillo hnos., Luis Magariños, Pedro Garvé, Horacio Varela, Cándido Bustamante, Ramon Irigoyen, Eduardo Larrobla, Un amigo, Eulogio de los Reyes, Teófilo Diaz, Fernando Nebel, Máximo Gurmendez, Pedro Diaz, Prudencio Ellauri, Mateo Magariños, Eduardo Carabajal, Pantaleon Mendez, Pedro Varela, Juan P. Castro, Martinez Nieto, Cárlos Marquez, A. M. Marques.

Buques de guerra italianos—Está en viage para este puerto la hermosa fragata-escuela, de 50 cañones, *Príncipe Humberto*, á la cual seguirá la *Magenta* que debe estacionarse en estas aguas.

Por los informes que se nos dán creemos que dias pasados sufrimos equivocacion por una carta, anunciando la próxima llegada de un príncipe Alberto, confundiendo ese nombre con el del buque *Humberto*, que es el huésped italiano esperado.

El Sr. Paranhos—Parte hoy para Rio Janeiro en el *Mersey*.

Desórden—Antenoche ocurrió un desórden entre soldados brasileros y del batallon *Florida*, resultando herido uno de aquellos.

Noticias—Ademas de las de Europa que hemos juzgado mas interesantes, damos hoy varias del Brasil relacionadas con los sucesos del Plata y Paraguay, y extractadas de periódicos brasileros.

Correspondencia — Mañana publicaremos nuestra correspondencia de Paris, bastante interesante.

Descripcion—*El Siglo*, generalmente monótono y hasta fiambre para el bello sexo por el carácter grave de sus producciones, es hoy una escepcion gracias al galante articulo sobre el baile en casa de la señora Gomez de Oliveira.

Escusamos rogar á las niñas que lo lean, porque su eterna curiosidad no precisa estímulo de ningun género en negocios de su competencia.

Documentos Oficiales.—Ayer no hubo ninguno.

Apostamos una oreja á que mañana saca partido *La Reforma* de esa esterilidad ministerial, diciendo que la patria está en peligro, como si los gobiernos no fueran de carne y hueso.

Informe—Nos ha sido imposible reproducir el informe del Sr. Villalba sobre los Bancos, porque ayer no fué publicado, como creiamos lo fuera por la imprenta que lo posee.

SOLICITADAS.

Sr. Director del Siglo.

Ruego á V. tenga á bien de publicar entre las solicitadas los siguientes renglones.

El Tedeum.

En la *Tribuna O.* del 26 del corriente se teje al señor Uguccioni y á la orquesta que ejecutó el *Tedeum* el pasado Domingo en la Matriz, un elogio que ese señor Director y sus músicos han debido hallar, sino injusto, por lo menos exajeradísimo.

Todos los que lo oyeron, como se debe oir música, han de convenir con nosotros que el señor Uguccioni y su orquesta no estuvo *muy feliz* en esa prueba, pues mas de una vez se descarrilo, mas de una vez en lugar de unísona se mostró *disonante*.

En esa misma crónica se dice que el *Tedeum* fué traido de Rio Janeiro y se añade que jamas se ha oido cosa igual.

La primera proposicion es una mentira topográfica: el Tedeum vino de Buenos Aires y á mas de ser una cosa muy vulgar como composicion, le falta el caracter esencial que distingue la música sagrada de la profana; es una pieza de música que se puede tocar en todos los lugares: el autor de ese Tedeum no está muy familiarizado por cierto con las obras de Generali, de Coccia, de Mozart y del mismo Rossini.

La segunda proposicion infiere casi una injuria á los Maestros que pisaron anteriormente las orquestas de nuestra Iglesia.

Recordarémos al *entusiasta* cronista que mas de un Tedeum hemos oido del señor Maestro Giuffra, que se dejan á una incalculable distancia de este último venido de Rio Janeiro.

El señor Maestro Giuffra apreciado entre nosotros como sus talentos musicales y su ciencia lo requieren, notísimo en su patria y aquí por muchos y admirables trabajos artísticos, ha formado nuestro criterio musical, especialmente por lo que respecta á la música sagrada, y nadie ya puedo vendernos gato por liebre.

¡Si alguna intriga ó la casualidad lo escluyó el Domingo pasado de la orquesta de la Matriz, quien penalizó fué el arte, fué el público inteligente: el Tedeum venido de Rio Janeiro, ó mejor dicho de Buenos Aires no llenó por cierto el vacio ni ha satisfecho el deseo público!

1363. *Un oyente del Tedeum.*

Se nos pide la insercion de las líneas siguientes:

Los diarios de Montevideo y de Buenos Ayres han publicado poco ha la siguiente noticia:

ATENTADO INAUDITO.

«Ultimamente la sociedad de Madrid ha sido estremecida por uno de esos hechos feroces y bárbaros.

«Veinte y siete jóvenes alumnas del colegio de religiosas fueron violadas por los infames clérigos que las guardaban, resultando en cinta la mayor parte de ellas.

«Estos clérigos impios, perpetradores de un crimen tan bárbaro, han sido acusados ante los tribunales de la córte.»

Esa falsa noticia fué desmentida en Madrid por el comunicado siguiente de la superiora del monasterio en que se decia que el crimen habia sido cometido: y esperamos de la lealtad de los diarios en que se insertaron las lineas anteriores que reproducirán las que siguen:

«La Superiora y comunidad de las Salesas reales de esta corte, supimos dias há, que algunos periódicos de Madrid habian propagado la noticia de que en este monasterio habia ocurrido un grave escándalo entre sus educandas. Juzgamos entonces que la mejor respuesta que les podiamos dar era el silencio; pero informadas de que algunos de dichos periódicos continúan propalando la noticia, nos parece llegado el caso de proclamar en alta voz, como lo hacemos, á la faz del cielo y de la tierra, que es de todo punto falso que en el recinto de este monasterio haya ocurrido el escándalo mencionado, ni otro alguno; y que atendida la rigidez de la clausura que en esta casa se observa, su disposicion interior y exterior, y la esquisita vigilancia que de dia y de noche ejercen sobre las educandas las maestras y demas religiosas adscritas á su servicio, es ademas imposible material y moralmente, que ocurra ningun linaje de desórden.

«Rogamos al Señor, que, iluminando á los autores y propagadores de la calumnia, haciéndoles conocer el mal camino que llevan, los guie por el de la eterna felicidad, que de todo corazon les deseamos.

«Esperando que vd. señor director, dará publicidad á esta comunicacion, retardada sin culpa nuestra por cuatro dias, se ofrece á sus órdenes como su segura servidora, Q. B. S. M. la Superiora de las Salesas reales.

Sor. María Micaela Maqueda.

SECCION DE POLICIA.

AVISO.

Con esta fecha el Sr. Jefe Político y de Policia de la capital ordena.

Se concede un plazo de 8 dias improrogable para que los changadores saquen la papeleta que les pertenece tomar cada seis meses, como está acordado.

Montevideo, Marzo 27 de 1865.

De órden del Sr. Gefe.

Ramon Irigoyen.
Oficial 1.º

OTRO.

El Gefe Político y de Policía de la Capital dispone:

Queda prohibido desde esta fecha el vender bebidas en los almacenes ó pulperias para tomar en el mostrador.

Los contraventores de esta disposicion pagarán una multa de 4$.

De órden del Sr. Gefe.

Ramon Irigoyen.
Oficial 1.º

Montevideo, Marzo 29 de 1865.

SECCION COMERCIAL

Montevideo,

Marzo 29 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

De los depósitos—
50 caj. vermouth Nolly Prat. 3$60, en depósito.
25 bordalesas vino Merie, 19$20, idem.

CAMBIOS POR EL PAQUETE

No ha habido tantas transacciones, como para el paquete pasado—Se han hecho los siguientes:

Sobre Francia, 800,000 francos.
» Inglaterra, 70,000 libras esterlinas.
» Rio Janeiro, 50 á 60$000,000.

Sobre Buenos Aires se ha girado en la quincena con regular actividad.

CAMBIOS

Lóndres, 50¾, 51, 51⅛
Paris, 81½, 82, 82¼.
Rio Janeiro, 30$30 y 30$500.
Buenos Aires, á la par, á dias vistos.

Buenos Aires.

SITUACION DEL MERCADO.

La quincena ha continuado en buena situacion para todos los negocios en general, exceptuándose solamente el ramo de esportacion que ha sufrido algun tanto de las noticias conducidas por el último vapor llegado de Europa.

Con esta sola escepcion, las operaciones mercantiles han sido activas y corrientes, habiendose notado mas liberalidad en los prestamistas de dinero y algun descenso en el interés.

Lanas.—Las noticias llegadas por el último vapor, han afirmado nuestros precios anteriores y se han hecho operaciones de alguna importancia, aunque con poca mejora en los precios. La existencia la calculamos en 800,000 arrobas lana de toda procedencia.

Para tasajo poco se ha hecho, para sebo no allarán compradores animosos por poco que los vendedores acepten una pequeña demanda en los precios actuales.

Vuelve á hablarse con interes de carne para Inglaterra. Bien necesita este artículo de nuevos mercados á su consumo para salir de la postracion en que ha caido.

Parece ya indudable que la matanza en los saladeros del Rio de la Plata en este año, será notablemente menor que la del anterior.

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Francia.

La situacion monetaria contiúa mejorando, y como buena prueba de ello podemos citar la nueva disminucion del precio del descuento de 4½ á 4 p.%, por el Banco de Francia. Tanto en los negocios comerciales como en el mercado financiero reina gran paralizacion. Los valores no bajan pero tampoco suben, y su situacion es muy parecida á la de los meses de estio, cuando los grandes capitalistas se hallan ausentes de la plaza. La renta francesa se cotiza siempre al rededor, de 67, y á pesar de los esfuerzos hechos para mejorar su situacion, no ha pasado de ese límite. El empréstito italiano con tendencias á la baja. El empréstito mejicano es el que ha mejorado su situacion desde que se sabe que el banco mejicano se halla constituido; actualmente se cotiza á 55½. En los demas mercados reguladores siguen los fondos públicos casi á la misma altura.

Marsella.

23 de Febrero de 1865.

Cueros secos y salados—Hé aquí el resúmen de las ventas del mes: 4300 de Montevideo y Buenos Ayres secos de 9 á 11 kil. de 72 á 82 fr., 900 de 14 á 16 kil. de 82 á 90 fr., 200 anchos de 16 kil. á 95 fr. á elejir, 1350 de varios pesos vendidos en remate por estar averiados, 2100 de Montevideo y Buenos Ayres salados diferentes pesos arreados y vendidos en remate, 3700 salados de matadero de 14 á 22 kil. de 40 fr. 60 c. á 42 fr., 300 de saladero de 19 á 22 kil. de 49 á 50 fr. y 300 de matadero de 33 kil. á 52 fr.

Sebo y Grasa—Ninguna transaccion de alguna importancia ha tenido lugar durante el curso del mes; sebos puros á 100 fr. los 100 kil. y mesclado con grasa á 90 fr. los 100 kil.

Huesos y hastas—Continúa escaseando y su precio es bastante sostenido, siendo estas dos terceras de novillo y tercera parte de vaca á 55 fr. los 100 kil. y los huesos de 12 á 13 fr. los 100 kil.

Lanas y cueros de carnero—La venta pública de los 400 fardos habida el 24 del ppdo. y en la cual no figuran mas que lanas; las existencias antiguas han dado un resultado completamente negativo á lo que se esperaba y la mayor parte de los que se pusieron á remate, tuvieron que retirarse por faltas de ofertas.

PRECIOS DE LANAS.

Merinos de 80 á 100 fr. los 50 kil.
mestiza de 75 á 85 fr.
mediana idem de 65 á 70 fr.
ordinaria idem de 60 á 65 fr.

Cueros de carnero de matadero limpios de 160 á 170 fr. los 100 kil.; boas de 145 á 150 fr. los 100 id. medios finos de 120 á 130 fr. idem ordinarios de 100 á 107 fr. id., comunes de 90 á 100 fr.

Havre

21 de Febrero.

Cueros—Existencia en 20 de Febrero 1865, 17,469 cueros, 9156 bagualas.—Idem el 20 de idem 1864, 12,461 cueros, 12,667 bagualas.

Los precios han quedado casi iguales á los del mes último, menos por vacas secos del Plata de menos peso de 10 kil. que han podido ser comprados á precios mas inferiores.

Nuestras cotizaciones, segun los precios pagados por cueros secos de campo del Plata buenos son fr. 110 á 115, por novillos de 13 á 15 kil. fr. 93 á 95, por vacas de 10 á 10½ kil. fr. 75 á 80, por buenas clases livianas de Rio Grande buena calidad 13 á 14 kil. fr. 85 á 90, 9 á 10 kil. fr. 75 á 80 [illegible]

En salados de clases bien acondicionadas pocos negocios se hicieron, la demanda ha sido con preferencia sobre lotes mal descarnados y sucios que obtuvieron buenos precios comparativamente al estado de la mercancia.

Nuestras cotaciones actuales son por buenas clases, del Plata salados novillos de mas de 28 kil. fr. 60 á 61, vacas fr. 37 á 50, matadero novillos fr. 45 á 48, vacas fr. 41 á 43, Rio Grande novillos fr. 55 á 46, un lote muy superior de la Banda Oriental fr. 58, vacas fr. 44 á 45.

Baguales salados—Demanda limitada sin variacion á F. 42.50 por clase buena y F. 41.25 á 42 por clase un poco menos buena.

DIA—22.

Resúmen de las ventas públicas de lanas del 21 de Febrero 1865.

Nuestra venta pública habia atraido un gran número de compradores franceses; la irregularidad que se manifiesta en los efectos que con todo han sido activos, debe ser atribuida por una parte á las diferencias de rendimiento de las lanas de la nueva trasquila de las cuales algunas partidas son muy pesadas y tambien por las lanas finas á la poca necesidad inmediata de la fabricacion. Por las calidades medianas al contrario, las necesidades y su livianidad las han hecho buscar particularmente, así es que en algunos casos han alcanzado los precios de las lanas finas. Los precios practicados en totalidad, señalan firmeza sobre la venta de Enero. Podemos decir en general por las lanas de este año que son de buena naturaleza bien criadas con muy poco abrojo, son irregulares en sus rendimientos.

Matanzas.

Enero 20 de 1865.

Tasajo.—Los arribos han sido aquí *Francisqueta, Dolores, Ferrolana, y Ma. Blanca*, con 14,868 qq. en la Habana *Jóven Conchita, Fomento, y Teresa* con 20,500 qq.; en Cárdenas *Saffo Urania Sorpresa* y en Cuba *Manuelita*. Las ventas han sido en esta *Fomento* para descargar en Cárdenas á 9¼ rls. @, en la Habana, *Merced, Jóven Conchita Fomento y Teresa* 20500 qqs. á 9½ rls. @ con 30 50, 60 y 90 dias plancha. En Cuba, *San Antonio y Antonieta* á 9¾ rls. @ y *Marcelita* á 9 rls. @; y en Cárdenas, *Saffo y Urania* 9000 qqs. á 8¾ rls. @ y *Sebastian y Sorpresa* 8500 qqs. á 8¼ rls. @ Quedan por vender: *Francisco, Miguel, Ferrolana, Francisqueta, Dolores, Maria Blanca y Ocata* con 20200 qqs. todos aquí. Nuestra existencia es de 70,000 @ Los nuevos tasajeros de la Habana parece que han comprado el cargamento de *Fluvia* en Cienfuegos (7100 qqs.) á 9¼ rls. @., con los que harán competencia á los compradores de la Habana.

Cambios.—Lóndres 13 á 13½ p.% P. Paris ¾ á 1 p.% D. New-York 50 p.% D. España 3½ á 4 p.% P. 60 p.%

Descuento—Abunda mucho el dinero y nuestro papel de muelle está muy solicitado á 6 6½ p.% anual.

BOLSAS.

Paris, 24 de febrero.

Empréstito romano	73 ½
otomano	358 75
mejicano, 6 p.%	53 ¾
4½ p.% belga	101
Acciones del banco de Francia (fr. 1000)	2500
Crédito mobiliario	965

Madrid, 22 de febrero

3 p.%	46 75
Idem diferido	42 25

Materias y monedas de oro y plata

Oro en barra, 1000/1000 kil. 3,434 fr. 44 c.	3 á 4 º/oo pª.
Plata en barras, 1000/1000 kil. 218 fr. 89 c.	12 á 15 º/oo pª.
Onzas de oro españolas	81 á 81 ¼
Idem colombianas y mejicanas	80 75 á 81 25
Pesos fuertes ó columnarios	5 45 á 5 55
Idem mejicanos de peso	5 50 á 5 55
Soberanos ingleses	25 20 á 25 25
Aguilas americanas	25 75 á 25 80

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacen—Dia 27.

A. Benites, 1 armarito de uso en 16,00.
M. Rubio, 30 bordalesas vino, una 16,00.
Rodriguez y Ca., 2 bolsas café, 325 lib., qq. 13,00.
A. Cibils, 25 fardos tabaco, arroba 2,60.
Zorrilla é hijo, 24 canastos champagne, docena 5,60.
S. Labadie, 28 barricas azúcar, @ 1,20.
R. Schiaffino, 21 cajon fideos, cajon 2,20.
M. P. Pintos, 100 damajuanas vinagre galon 0,20.
P. Vazquez, 6 bultos muebles en 100,00.
J. Veiga, 1 fardo 4 docenas badanas, docena 8,00.
J. P. Montero, 27 sacos café, quintal 13,00.
Zumaran, 2 pipas vino, una 42,00.
C. Scotti, 50 cajones coñac de una doc., cajon 1,60.
R. Faria y Ca., 22 barricas azúcar, @ 1,80.
A. Labrouze, 325 libras dulce, lib. 0,20.
M. J. Martinez, 10 rollos tabaco, @ 3,60.
Artagaveytia, 15 tercios yerba, @ 3,20.
J. Rosende, 20 sacos café, qq. 13,00.
C. Romeu, 50 sacos arroz, @ 0,90.
F. y Gonzalez, 25 idem idem idem id.
N. Bieber 2 fardos, 32 piezas brin de Rusia, pieza 8,40 1 id 50 id id pieza 6,00.
E. White 12 parrillas, en 5,50 12 fierro para sumidero, en 15,00.
P. Varela 21 bordalesas vino, una 16,00 20 barriles vinagre, c/u 22 galones, galon 0,20.
M. Llamas 10 barricas azúcar, @ 1,30, 30 id id id 1,80 1624 g azúcar, @ 1,20.
Galli y ca. 27 fardos cuerda, qq. 12 pesos, 2 caj. 36 sillones de doblar, uno 7,20 12 sillas de rezar, una 2,40.
J. Reyband 1 caj. 25 doc. alpargatas niño, doc. 1,80 1 id id id hombres, id 2,40.
R. Quinke 3 caj. 36 doc. zapatillas, doc. 2,60 1 id 12 id id id 7,20 9 colchas, una 2,00.
T. Isaac y ca. 6 doc. cacerolas, doc. 9,60 1 caj. 4 baños, uno 15,00.
J. Dellazoppa 10 caj. champagne, caj. 5,60 122 caj. vidrios, caj. [illegible]

[illegible]

C. W. Parsons 56 bultos mercancias.
J. Passano 2 baules cueros labrados.
Langembeck 6 bultos mercancias.
R. Hopmann 16 idem idem.
A. Solare 2 cajones calzado.
Sartori 200 suelas.
A. Cibils 7 cajones cigarros.
Galli y Ca. 1 cajon aceite, 1 barril alcáparras.
J. Cromo 2 cajones mercancias.

Descarga á depósito—Dia 28.

J. Champ 70 caj. sardinas, 158 sacos café, 12 barricas naranjas, 20 bultos tocino, 132 bultos mercancias.
Rocha Faria 90 barricas azucar.
A. Cardoso 47 rollos tabaco.
J. Truebas 50 barricas azucar.
P. Bartels 53 bolsas porotos, 25 bolsas alpiste.
G. y Mazzini 5 pipas caña.
Langembeck 32 bultos mercancias.
R. Hopmann 14 id id.
Belgrano hnos. 72 caj. cigarros, 2 Idos. mercancias.
Galli y Ca. 14 caj. aceite, 20 barriles alcaparras.
J. Crome 17 caj. mercancias.

Despacho de almacenes Dia—26.

E. Quincke, 2 caj. zapatillas, 2 id botines, 1 id con cajas de fierro, 1 id limas, 1 id agujas, 1 id cuchillos, 1 id tachuelas, 5 id puntas.
Lastarria, 1 cajon trasparentes.
E. Martinez y ca., 25 bord. vino, 25 barricas azúcar.
A. de Castro, 2 cajones plantas.
E. Gaudibrt, 1 cajon artículos de merceria.
Duguid y ca., 1 cajon medias, 1 fardo platillos, 1 id frazadas, 1 id bayeta, 1 cajon camisas.
Guillot, 12 barricas azúcar, 30 caj. ajenjo.
Tomkinson, 4 fardos pábilo.
White y ca., 1 cajon con un torno de herrero.
Getting hnos. y ca., 1 cajon zarazas, 1 fardo pábilo.
Daguerre ca. y Pomes, 1 cajon género de lana.
Las Cazes, 1 cajon impresos, 1 id «Correo de Ultramar».
Bemberg y caj. mercancias, 1 id paño piloto, 1 id camisas, 4 id géneros, 3 id zarazas, 1 id sombreros, 1 id lustrina, 1 id cortes de vestido, 1 id casimir, 4 fardos lienzo, 3 id bombasi.
Bates Stokes y ca. 5 caj. zarazas, 2 id géneros, 1 id hachas, 1 fardos gergas, 2 id frazadas, 1 cajon pañuelos, 2 id género de lana, 2 cascos frenos, 1 id rejillas, 1 id cerruchos, 1 id alambre, 1 id picos, 1 id cerraduras, 10 docenas asaderes.
Buschenthal, 20 caj. plantas, 1 id semillas.
Crome, 6 caj. zapatillas.
Decazes y ca. 3 caj. sombreros, 2 id zarazas.
F. Lacueva, 1 caj. zarazas.
A. Folle, 1 caj. sombreros, 2 id zarazas.
F. Reissig, 37 rollos tabaco.
Dufrechou, 1 caj. con diversos artículos, 2 id chormo duro.
Morin y ca. 4 caj. papel.
Mallmann y ca, 1 caj. pañuelos, 1 id muestras, 1 id pequin, 1 id zarazas.
E. y Vidiella, 1 caj. libros de misa, 1 id sombreros.
Carlisle Smith y ca. 1 fardo frazadas.
D. y Balparda, 15 rollos tabaco, 7 pipas vino.
Oyenard, 1 casco jamones.
Lacolley, 1 caj. botines.
A. Biraben, 1 caj. camisas, 1 bulto tabaco, 1 barril productos químicos.
Delisle, 1 fardo lienzo, 2 caj. madras.
Galli y ca. 1 fardo café.
R. Tweedie y ca. 1 fardo listado, 1 id cotin, 1 id bombasi.
E. Maricot, 1 caj. minuteros y otros efectos
P. Hall y Ca. 1 caj. pañuelos.
T. é Isaac 1 caj. medias, 1 idem chapones, 1 fardo paño.
R. Sehn y Ca. 5 caj. géneros para vestido, 1 id orleans.
Drable hnos. y Ca. 1 caj. zarazas, 1 fardo lienzo.
Courras y Ca. 2 caj. escopetas, 2 idem pistolas.
A. Ferber y Ca. 4 caj. armas, 2 idem género para vestido, 2 idem casimir, 1 idem frazadas.
Tamped 1 caj. zarazas.
A. Bousquet 1 caj. libros, 1 idem gorras de señora, 1 id camiso'ines, 1 idem vestidos, 1 idem batas.
Scarnichia 2 caj. con una balanza.
Brownell y Ca. 2 caj. coleta.
Junca y Ca. 5 caj. vestidos de hombre.
M. Llamas 60 barricas azúcar.
Labadié 40 tercios yerba, 400 bolsas fariña. 18 barricas azúcar.
Shaw hnos. y Ca. 6 caj. pañuelos, 1 idem cerruchos, 1 idem camitas de fierro, 2 idem hachas, 2 cascos zinc, 1 idem palmatorias, 1 idem escoplos, 5 cuñetes municion.
Dellazoppa 1 barril cucharas de fierro, 1 caj. cerraduras.
M. J. Martinez 4 rollos tabaco, 200 caj. azul.
Lumb hnos. y Ca. 1 casco bandejas.
U. Moreno 1 caj. artículos de botica.
Castagnino 1 cajon escopetas, 1 idem paño.
Pedro Varela, 10 cajones y 16½ bacalao, 4 pipas caña.
R. Hopmann y Ca. 4 cajones aceite de kerosene.
Gorostiza y Ca., 20 cajones té negro.
Penco, 5 pipas vino tinto, 20 cajones aceite en latas.
Mora y Ca., 50 cajones sardinas, 4 balas papel.
Rosende y Ca., 5 bordalesas vino, 20 damajuanas ginebra, 25 canastos champagne.
J. P. Montero y Ca., 132 damajuanas anisado.
Zumaran y Ca., 70 pipas vino, 40 cajones azúcar.
J. Cibils, 4½ pipas vino.
Gomez y Gonzalez, 50 bordalesas vino.
F. hijo y Gonzalez, 25 cajones 2 pipas y 4½ vinos, 25 cajones licores, 100 damajuanas anis, 50 cajones y 100 frasqueras ginebra.
R. Faria y Ca. 40 barricas azúcar.
Olarte y Ca., 25 pipas vino.
E. Conrras y Ca., 50 cajones aceite, 10 idem frutas en aguardiente.

Reembarco.

Para el Salto, por L. Domecq 1 cajon tachuelas, 1 idem alfileres, 5 idem aceite, 10 idem velas, 1 fardo pábilo, 6 balas papel, 6 pipas vino.
Farriols 13 cajas azúcar, 1 idem galletas, 1 idem sardinas, 12/4 vino.

[illegible]

DIA—28.

[illegible] inglés *Locomotive*, capitan W. H. [illegible]
[illegible] paquete francés *Saintonge*, por J. [illegible]

Noticias marítimas

Lista de los buques salidos de Europa para el Rio de la Plata.

[illegible]
5—Egle, Camet, Marsella, á idem.
5—Emile, Persil, Havre, á Buenos Aires.
6—Fabius, Leroux, Burdeos, á idem.
12—Industrie, Muller, Antuerpia, á idem.
12—Johanna, Peters, Liverpool, á idem.
9—Jane, Clark, Deal, á idem.
9—Wild Wave, Smith, Cardiff, Rosario.
10—Zout-Kamp, Liverpool, idem.
15—Due Chechi, Chiozza, Glasgow, á Buenos Aires.
9—Felice, Lauro, Cadiz, á Montevideo.
15—Guisto, Stuparich, Burdeos, á Buenos Aires.
20—Hamburg, Paten, Burdeos, á idem.
7—Oriñó, Evensen, Cadiz, á idem.
16—Robert-Cleugh, Liverpool, á idem.
5—Dolores, Urgell, Barcelona, á idem.
8—Bella Dolores, Barcelona, á Montevideo.
19—Toro, Mas, Barcelona, á Buenos Aires.
18—Maria, Sesa, Tarragona, á idem.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa, saldrá hoy 30 de marzo á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañía inglesa *Mersey*. La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con escepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 8 de la mañana.

El Consulado Inglés, recibe como antes la correspondencia para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 8 *de la mañana*.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

CAMPANÓLOGOS ESCOCESES.

130—CAMPANAS—130

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran Funcion Extraordinaria el Jueves 30 del corriente.

Á BENEFICIO DE LAS SRAS. CLARA Y SOFIA SAWIER.

1ª. PARTE.

1º. La orquesta dirijida por el Sr. Uguccioni tocará una gran fantasía, composicion del mismo.

2º. Por la Compañía Dramática—El primer acto de la Comedia de gracioso del célebre Moratin, titulada:

EL MÉDICO Á PALOS.

Dirijida por el Sr. Cubas.

3º. Por los Campanólogos Escoceses:

1º. El Andante de la ópera:

LA TRAVIATA (nueva).

2º. GRAN RIGODON ARTÍSTICO, dividido en 6 partes, y compuesto de 16 melodias de los principales maestros de Europa, con recuerdos del *Carnaval de Venecia, Roberto el Diablo, Robin des Bois* y otras óperas (nueva).

2ª. PARTE.

1º. LE CHEVAL DE BRONZE, del maestro Auber, tocado por la orquesta:

2º. El segundo acto de la comedia.

3º. Por los Campanólogos Escoceses:

1º. ARIA, ADAGIO ANDANTE MISERERE Y DUO FINAL de la ópera:

IL TROVATORE (nueva).

2º. EL WALS DE VENZANO.

música del mismo maestro, compuesto espresamente para la prima donna señora Gassier—(nueva).

3ª PARTE.

1º. El caprichoso compuesto por el Sr. Uguccioni y tocado por la orquesta.

2º. El último acto de la comedia.

A las 8 en punto.

REMATES

Por Rafael Ruano.

GRAN INCENDIO DE RICOS MUEBLES.

En la casa de D. Julio Pereira, calle de Washington número 78.

Hoy Jueves 30, á las 12 en punto, se venderán precisamente al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala—1 rico piano aleman perpendicular de jacarandá de Melise con taburete—2 hermosas rinconeras de caoba—etaje con espejo—2 magnificos espejos, ingleses de último gusto del mejor cristal marco dorado—1 rico amueblado de la sala caoba tapizado de seda, compuesto de 1 sofá, 1 divan, 2 grandes sillones, 2 dichos menores y 10 sillas—alfombra de tripe—estera de la India—banquito de pies—1 mesa de caoba de centro con mármol—1 rica lámpara de plata alemana—2 mesas de luz doradas—6 sillas finas incrustadas en nacar y otros adornos de gusto.

Ante Sala—1 espejo sobre la chimenea—1 mesa de centro con mármol—1 juego de caoba tapizado en damasco de seda compuesto de 1 sofá, 2 grandes sillones—2 dichos medianos y 10 sillas—1 gran lámpara—mesas de luz—[illegible]

[illegible]

Por G. Ibarra.

De noche, en la calle de las Cámaras núm. 93.

El Jueves 30 á las 7 de la noche.

De tienda, merceria, bebidas, etc.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles por ausentarse su dueño del pais, en la calle de Mercedes núm. 80.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta á todo precio de los ricos muebles que adornan dicha casa y cuyo pormenor se dará por los carteles.

Por el mismo.

De comestibles, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 66

El Jueves 30 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de cantidad de comestibles. El detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Floro Lacueva.

Importante remate de mercaderias, en su casa calle de Misiones núm. 108.

El Jueves 30 y Viernes 31 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias.

Para los sombrereros—Diversas clases de sombreros para hombres y niños.

Para Semana Santa—Sederias negras y de color, mantillas, etc., etc.

Por E. Castellanos y Ca.

De mercaderias, en su casa calle del Sarandí núm. 180.

El Martes 4 de Abril, á las doce en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas y francesas, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

AVISO OFICIAL.

Secretaria de Hacienda.

Necesitando el Gobierno adquirir la propiedad de *un terreno* para la construccion de un edificio para administracion General de Correos y postas del Estado, que se encuentre ubicado en frente á la plaza de la Constitucion, Independencia ó en una de las calles anchas que existen en esta ciudad, y cuya área sea compuesta, propiamente de 800 á 1000 varas cuadradas, es decir de 20 varas por 50 varas, ó de 20 por 40 varas, ó de 15 por 50 varas (siendo preferibles las dimensiones primeras).

Se llama á propuestas, hasta el 10 del próximo mes, á las 12, en cuya hora se procederá por el Escribano de Gobierno y Hacienda á su apertura en presencia de los interesados

Montevideo, Marzo 21 de 1865.

AVISO OFICIAL.

Secretaria de Hacienda.

Se llama á propuesta para el remate del *derecho de pesca de anfibios*. En las Islas de Lobos, Castillos y Costas adyacentes por el término de cinco años que empezarán á contarse de el dia 1º. de Noviembre próximo, en que concluye el contrato vigente.

Las propuestas se presentarán en el Ministerio de Hacienda hasta el 15 de Abril, en cuyo dia serán abiertas, á la una de la tarde, por el Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados.

Montevideo, Marzo 21 de 1865.

AVISO OFICIAL.

De conformidad con el Superior Decreto de fecha 22 del corriente, se llama á todos los acreedores que tengan crédito pendiente con órden de pago contra el Tesoro Nacional ó contratos escriturados, para que los presenten en la Contaduria General del Estado al Contador especial de la Comision D. Eduardo Gard, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; previniendose que el plazo improrrogable concedido en el decreto es: hasta el 21 de Abril próximo para los interesados que residan en los Departamentos de la Capital y de Canelones, y hasta el 21 de Junio para los que residan fuera de ellos; despues de cuyo plazo no se admitirá ninguna clase de reclamacion.

Montevideo, Marzo 28 de 1865.

La Comision.

Comision Estraordinaria Administrativa.

Se oyen propuestas hasta el dia Viernes 31 de Marzo á las siete de la tarde para el empedrado de las calles siguientes:

Fraccion 1.ª Andes entre Uruguay y Cerro-Largo 2 cuad.
2.ª Convencion entre idem idem....... 2 idem.
3.ª Arapey idem idem idem....... 2 idem.
[illegible]

EL ESPECTROSCOPIO

Fenómeno sorprendente, que presenta muy curiosos efectos de óptica. Se vende á 2 reales cada uno en la tienda-merceria de Maricot, calle del 25 de Mayo.

Hay espectroscopios blancos, negros y de colores vivos. Estos últimos son á 12 vintenes. m30--5

EN VENTA
POR MAYOR
EN ESTA IMPRENTA, CON REBAJA ACOMODADA.
POR MENOR
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y MERCERIAS.

Poesías de Adolfo Berro, con el retrato del autor. Un magnífico tomo	$s. 1.00
Compendio de la historia de la República Oriental, por Isidoro de María. Un tomo de 196 páj.	0.50
Idea de la perfeccion humana, por el Dr. Perez Gomar. Un tomo	0.80
Conferencias sobre el Derecho natural, del mismo autor. Un tomo	1.00
Curso Elemental del Derecho de Gentes, por el mismo autor y con su retrato	1.00
La Vida de Jesus, por Ernesto Renan, un tomo de 416 pájinas, precio reducido á	1.00
El que no está hecho á bragas.... Apropósito en un acto y en verso, por Julio C. Bueno	0.25
Flor de un dia. Drama en verso, en un prólogo y tres actos. Por Francisco Camprodon. *Nueva edicion.*	0.25
Tablas de reduccion completas y oficiales de las pesas y medidas legales de la República á pesas y medidas del sistema métrico, y vice-versa. Por A. Isabelle	0.50
Idem, en un cuadro sinóptico	0.25
Apuntes estadísticos y mercantiles sobre la República Oriental. Por A. Vaillant	2.00
Una visita á Garibaldi. Por A. Vaillant	0.25
Estudios Históricos y simbólicos sobre la Franc-Masoneria. Por A. Vaillant. En 3 libros	1.00
El Gran Almanaque del Siglo. Un tomo de 192 pájinas, con 12 ilustraciones y 25 viñetas	0.50
Almanaque para el pueblo, *edicion triple*, con 116 pájinas	0.25
Almanaque del Sistema Decimal, con 95 pájinas	0.50
Almanaque para el pueblo. Sencillo	0.10
Calendario Masónico, con 128 pájinas	0.40
Brisas del Plata, por A. Magariños Cervantes, se publican por entregas de 128 pájinas. Precio	1.00
El retrato de Adolfo Berro	0.20
Espinas de una flor, drama en tres actos y un epílogo, por D. Francisco Camprodon. Nueva edicion	0.25
El retrato de E. Renan, autor de la Vida de Jesus	0.20
Historia de la Tierra, por Leon Brothier, ilustrada con una lámina. Un lindo tomo de 176 pájinas	0.60

Legacion de Francia
EN MONTEVIDEO.

El Viernes 31 del corriente, á las 12 en punto, en la Legacion de Francia en Montevideo, se procederá á la adjudicacion de abastecimiento y trabajos á ejecutar para poner al buque francés «Mondelli» de Burdeos, en estado de navegacion. Se puede tomar desde hoy conocimiento del cuaderno de las condiciones, en la cancilleria de la dicha legacion desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde—Montevideo, á 29 de Marzo de 1865. m30-2

AVISO AL PÚBLICO
EN GENERAL

En la calle 18 de Julio número 7, se ha establecido un depósito de sanguijuelas, en el cual se recibirán todos los meses de varias clases, y se venderán por mayor y menor al gusto de los compradores y á un precio acomodado. pm.

Se precisa un aprendiz para el oficio de Ojalatero.—En la calle del Cármen, en la Aguada, número 28, encontrarán con quien tratar. m30—5p.

Tierra de castaña de superior calidad para las camelias y demás flores de mérito, la hay en la barraca de las Bóvedas á 8 reales arroba. m30—3p

Academia Normal Mercantil
DE 7 Á 9 DE LA NOCHE
104—CALLE DEL CERRITO—104

El Jóven que asista á esta Academia con exactitud y contraccion puede instruirse en todos los ramos mercantiles, y despues de un corto tiempo de estudios prácticos, emplearse ventajosamente en una casa de negocio: Aprenderá bajo un método todo práctico, los trámites de las operaciones de un comerciante, llevará los libros por partida doble, tal cual se aplica en las casas de comercio, conocerá todas las transacciones mercantiles, la aritmética aplicada [illegible]

SASTRERIA
DE
BELIGARD
EN LOS ALTOS DE
LA CONFITERIA ORIENTAL

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores, y al público en general, que acaba de recibir por los últimos paquetes un rico surtido de géneros para Semana Santa, para media estacion é invierno; el todo de primera calidad. 21—pm

AGENCIA DE VAPORES
DILIGENCIAS Y COMISIONES
DE CANTO Y MORILLO, EN EL SALTO ORIENTAL
ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 1º DE MARZO DE 1865.

De la Diligencia de Tacuarembó

Salidas del Salto los dias 6, 16 y 26 de cada mes.
Idem de Tacuarembó los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Precio de pasages:

Del Salto á Tacuarembó y vice-versa 12$.
Encomiendas, 8 centésimos por cada una libra.
Oro ¼ p. %, plata ½ p. %
Para mas pormenores ocurrase á la agencia en el Salto de
277 *Canto y Morillo.*

BANCO MAUÁ y Ca.
Deuda Franco-Inglesa

En virtud del artículo 4º del decreto del 14 de Febrero de 1863, se reciben el 4 de Abril entrante á las 12 en punto, las propuestas para la amortizacion de $ 10,000 efectivos de *Deuda Franco-Inglesa*. No serán admitidas las propuestas cuya redaccion no esté en armonia con el modelo siguiente.

Montevideo, Marzo 18 de 1865.

Pp. Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens.*

MODELO

Propuesta para la Amortizacion de la Deuda Franco-Inglesa.

De conformidad con el aviso de 18 de Marzo próximo pasado el abajo firmado ofrece para la amortizacion los siguientes títulos de Deuda Franco-Inglesa:

Títulos de $ 1000 Nos........ á Nos........ $
Idem de $ 500 « .... « .... «
Idem de $ 200 « .... « .... «
Idem de $ 100 « .... « .... «

Títulos (Sumas) $
Al precio de..........por ciento.
Montevideo, 4 de Abril de 1865.
272—15p. (Firma del proponente).

Unica Anteojeria Calle de Ituzaingó núm. 104.—Por el último paquete de Europa, se ha recibido de Paris un surtido general de anteojos para la vista, entre ellos de doble graduacion, dichos anteojos sirven para ver lejos y cerca, tambien se ha recibido elegantes lentes de oro, plata, carei, etc., pincenez de diferentes clases, anteojos de larga vista, gemelos marina de mucho alcance, anteojos de teatro engarzados en nacar, márfil, carei, búfalo y cuero de Rusia, dichos á la duchesse y la russe; microscopios de diferentes tamaños cuenta hilo, contador para las lanas, termómetros, barómetros, y muchos otros artículos pertenecientes á dicho ramo, en dicho establecimiento se hallan cristales de repuesto para toda clase de anteojos; y se hacen composturas de anteojos de toda clase con precision y prontitud, á precio mas barato que en cualquier otra parte. En dicho negocio hay á la disposicion de los marchantes un graduador para graduar la vista ó para tomar el número verdadero que corresponda á las personas que quieran saber el número fijo que tienen que usar, muy recomendable para una persona que empiece á usar anteojo, para que no le sea de perjuicio á la vista, esta máquina se aplica tanto á las de vista meopes como presbites. m28—5p.

Dependiente Se ofrece un jóven para un almacen por mayor, escritorio ó barraca, ofrece las garantias que se le exijan. Sabe los idiomas, Italiano y Español. La persona que lo necesite ocurra á esta imprenta que se le dará razon. 23—10p.

Sombrereria FASHIONABLE—Calle 25 de Mayo número 312—Esquina á la calle de las Cámaras—

[illegible]

ITINERÁRIO GENERAL

Administracion General de Correos

Salidas y llegadas de los Correos del Interior de la República.

SALIDAS.

Para Piedras y Canelones	Los Viernes.	
« Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	«	1 11 y 21
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	«	11 y 27
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	«	9 y 21
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	«	6 16 y 26
« Santa Lucía, San José y Porongos	«	1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los	2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	«	8 y 21
« Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	«	8 y 23
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	«	3 13 y 23
« Santa Lucía, San José y Porongos	«	8 18 y 28

NOTA—Se previene al público que hasta el 31 del corriente las balijas se cerrarán á las cinco de la tarde, y desde el 1º de Abril al 30 de Setiembre á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, Marzo 15 de 1865.
José Guerra.

Mensagerías Orientales

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25.

Itinerario General.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital.

ENTRADAS.

Los Lúnes y Juéves—De las Piedras, Canelones y Sta. Lucía
« 4 8 14 18 24 y 28 De Santa Lucía y San José.
« 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22 De Pando y Minas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
« 7 13 21 y 29 De la Florida.
« 8 y 21 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados,—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
« 2 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucía y San José.
« 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.
« 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
« 2 10 16 y 24 Para la Florida.
« 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 30 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media ídem de ancho y una tercia ídem de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDA

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1º de N'bre. al 28 de Febrero 1½ de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril.. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto.. 6 « «
« « de S'bre. al 31 de Octubre. 5 « «

Montevideo, Febrero 21 de 1865.
Gerardo Sienra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

Se dará el itinerario oportunamente.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio......

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las......y del Paso del Molino á las.... Precio....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo, de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA»,
Para Buenos Aires, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

EL «TÉVERE»,
Para Buenos Aires, los Mártes y Sábados.

EL «URUGUAY»,
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicadas:

EL «PAVON»
Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito, saliendo todos los jueves y domingos á las 12 del dia.

EL «ERA».
Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el puerto de Gualeguaychu; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLES «MERSEY»

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23 ℔.	
Ovejas idem,	« 14 á 21	«
Carneros Negretes,	« 14 á 20	«
Ovejas idem,	« 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

CASA DEL RAMILLETE DE FLORES.
CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82

El propietario de este muy acreditado establecimiento tiene el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que por los ultimos vapores ha recibido un surtido muy grande de todas clases de artículos de Fantasía como para regalos.

Cigarreras chicas y grandes de carey, paliteras de marfil, carey y plata, carteras de todas clases, ricas cajitas para cigarros y tabaco, corbatas, bastones con y sin estoque, paraguas y entoucas de 16 barillas, Perfumería de Lubin, Guerlain, coudray, sociedad higienica Pinaud etc.

Pitos de Espuma de Mar, de Brugere, ardenaises y de todas clases, boquillas, bolsas para tabaco tabaqueras, Fotografias, albums para retratos.

Como tambien un gran surtido de cigarros habanos de todas clases y precios, tambien de Bahia, de Burdeos Suizos.

Tabaco Francés para el pito, Sureo, LataKié, maryland, Ingles, allemand, fonbiran etc.

RAPÉ FRANCÉS Y BRASILERO.
GUANTES DE CABRITILLA.

Aquascutum paletos impermeables muy conveniente para la estacion. n. 15

AL CORSE ORIENTAL

FABRICA DE CORSES

CALLE DE ITUZAINGO NÚM. 115.

En este Establecimiento se acaba de recibir de New-York un especial surtido de las acreditadas máquinas de coser de la fábrica de los Señores Singer y C.ª para

Zapateros
Sastres
Talabarteros
Aparadores
Molineros
y Costureras.

Estas últimas, además de los dos pespuntes hacen los trabajos que á continuacion se espresan sin necesidad de hilvanar:

Dobladillos
Sobre costura
Alforsas
Acolchonar
Encordonar
Fruncir
y Bordar.

Cualquiera de las espresadas máquinas llegado el momento de su venta serán efectuadas con una garantia firmada al comprador.

A mas de la susodicha garantia existe en el mismo Establecimiento una persona que se ocupa espresamente de pasar á las casas al enseño de ellas. A mas pongó en conocimiento del público que hay de repuesto todo lo que sea concerniente á máquinas.

Los precios son módicos ya sea á plazo ó al contado.

Mme. CAMILLE.

EL GRAN
ALMANAQUE DEL SIGLO

Anuario religioso, astronómico, nacional, americano, europeo, universal, del agricultor, del comerciante, del curioso, de la juventud, de la familia, &. &.

CONSTA
DE 192 PAJINAS COMPACTAS
42 ILUSTRACIONES
Y 25 VIÑETAS

Con las leyes y decretos y planillas de reduccion de monedas.

CINCO REALES.

POR MAYOR, SE HACE UN DESCUENTO DE CONSIDERACION

ARMAS
FRANCESAS Y BRASILERAS

PISTOLAS, ESPADAS, REVOLVERES, FACONES, PUÑALES
Y ARMAS DE TODAS CLASES
GAQUEREL. CALLE DEL RINCON, 143.

Aritmética, teneduría de libros y derecho comercial—Se continuará, desde 1º de Abril, la clase de estas asignaturas incluyendo: en la 1ª, el sistema métrico decimal y todos los cálculos ú operaciones que puedan ser útiles en el comercio; en la 2ª., la partida doble y sencilla; y, en la 3ª., las especialidades del derecho mercantil con la parte del derecho civil relativa á los contratos. Las horas serán de 7 á 8½ de la noche. Los señores que gusten inscribirse podrán verificarlo en el mismo Estudio, desde las 12 á las 4 de la tarde, en la casa núm. 39 de la calle de Zavala—*Adolfo Pedralbes.* M. 25—15p.

CLERC,
Cuchillero y fabricante de instrumentos de cirugía.
101—CALE TREINTA Y TRES—101.

Este distinguido artista, antiguo alumno del célebre Charriere de Samson, de Leblanc, de Luc, y Mathieu, en cuyos talleres demoró por el espacio de 28 años, hace saber al público y particularmente á los señores facultativos que acaba de realizar grandes mejoras en su taller dando á esta industria todo el incremento que alcanzó en Europa.—El Señor Clerc, á quien los hijos del mismo célebre Charriere deben su educacion mecánica y artística, segun lo atestiguan irrecusables documentos, es acreedor á ese privilegio que el público dispensa á todos los que sobresalen en algun arte ó industria.—En su taller se encuentran todos los instrumentos que la medicina operatoria necesitar pueda; el señor Clerc encárgase tambien de la fabricacion y modificacion de cualquiera instrumento, ó aparato especial, ya sirviéndose del plan ó dibujo que se le presente, ya valiéndose de las indicaciones que le hagan los señores facultativos.—Los que adolecen de hernias hallarán en este establecimiento los *aparatos* mas propios, pues entre las nociones teorico-prácticas que distinguen al Señor Clerc entre los muchos *fabricantes y especialistas* que llegaron á esta República, es notable su metodo de vendages y su aplicacion, su larga práctica en los mas poblados Hospicios de Paris le dan el derecho de llamarse entre nosotros un *Especialista.*—Entre los accesorios del mencionado *establecimiento,* accesorios que bastarian por si solos á dar crédito á cualquier taller de esté género, figuran los instrumentos de que se sirven los orticalteres y los saladeristas, instrumentos infinitamente superiores á todos los que hasta ahora importó de Europa la rutinera especulacion.—El Señor Clerc ofrece su taller y su obra al público. Su nombre y su taller no requieren ni necesitan de recomendacion.—Moderacion en los precios, perfeccion y solidez en la fabricacion, son los títulos que distinguen el fabricante y la fábrica. m28—pm.

Tela de cernidores se vende en la tienda del *Pobre Diablo,* calle de Sarandí núm. 311 á precio equitativo n. 101—1 mes.

Afinaciones de pianos —El abajo firmado ofrece sus servicios al público para afinar y componer pianos y organos. Tambien se encontraran pianos nuevos en venta y tambien usados para alquilar. Los pianos nuevos son medio oblicuos solidos y de los mejores autores y fábricas de Europa á precios sumamente módicos—Calle del 1º de mayo núm. 10 frente al teatro de San Felipe y Santiago—*Luis Heitecke.* 105—1mes.

Depósito de pianos 93 calle de Zavala 93—Acaba de llegar un variado *surtido de música* para piano.—Potpourris per H. Cramer, Nocturnos, Morceaux et Fantaisies de Salon, Walses brillantes, Mazurkas, Polkas, Redowas, Walses, Cuadrillas, Lanceros, Galopas, Marchas, todo á precios sumamente modicos—*Sprunck y Behrens.* 22—8 p.

Universidad Secretaria de la Universidad—Debiendo proveerse el Aula de Geografia General en esta Universidad, por el presente se llama á los que gusten oponerse en el concurso que con tal motivo se promueve.—La presentacion debe hacerse en esta secretaria hasta el 30 del corriente.—Montevideo Marzo 20 de 1865.—*El Secretario.* 21—8 p.

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones en la calle del Cerro-Largo número 52. 23—6p.

José Agostinelli Este distinguido pintor en decoraciones de casas recien venido de Roma, ofrece al publico en general sus servicios en todo genero del Arte de Ornato.

Tambien se encargaría de algunos discipulos para enseñarles el Ornato, Geometria, llana, y principios de Arquitectura.—Dirigirse á la calle Reconquista núm. 112. 226—15 p.

Loteria de la beneficencia del Uruguay.—La empresa pone en conocimiento de este respetable público, que muy pronto tendrá establecida una agencia en esta ciudad, que se encargará de la venta de los billetes y pago de las suertes que ha ellos les toquen—*La empresa.* m.24—10p.

Au lion belge 114 calle de las Cámaras 114 —Tabacs a fumer, des manufactures de Liege, Tournay, Menheim, demi gros et detail, á 48 centimes la livre.— m. 24—15 p.

Wedekind Fehr y Ca. Han trasladado su casa de negocio á la calle Zavala núm 95. 21—8p

Dependiente para una casa de negocio ó barraca, se ofrece un jóven que dará garantías de su conducta.—Ocúrrase á esta imprenta.

A los Directores de Colegios—El Sr. Burnett, profesor de Ingles—Nueve años de residencia y recomendado por las primeras familias de Montevideo, teniendo algunas horas disponibles para la enseñanza, dá tambien lecciones particulares—Ocúrrase á la Cigarreria del Banco, calle de Ituzaingo. 269— p.

Al comercio Hacemos saber que con esta fecha hemos establecido una casa de negocios en los ramos de tienda y merceria que jira bajo la razon social de Cornet Caravia y Ca; siendo nuestro socio industrial D. Federico P. Cornet el encargado del activo y pasivo, como consta del contrato públicamente otorgado ante el Tribunal de Comercio.—Montevideo, Marzo 27 de 1865—*Juan P. Caravia—Federico P. Cornet—Pedro Muñoz y Perez*—Calle del Rincon núm. 75. m28-5.

A los anteojos de larga vista—Calle del Sarandí, número 327—Esta casa muy acreditada en articulos de óptica hace saber á sus favorecedores que ha recibido un rico surtido de jemelos de teatro finos de cuero de Rusia, marfil y nácar, de 12 vidrios, jemelos de marina, lopas, microscopios, termómetros, un rico surtido de espejuelos de miopes y présbitas, de oro, plata, carey, acero fino, guarda-polvo; vidrios de color para las vistas enfermas, lentes face á main de búfalo, carey y nácar; pincenez de acero fino y ordinario, carey y búfalo; y tantos otros artículos que no se enumeran por su mucha estension.

El dueño de esta negocio como se encuentra muy inteligente y espérto le sabrá dar precisamente lo que sea mas adecuado á su vista; sea vista cansada como vista enferma. Tambien se componen anteojos, abanicos, paraguas y sombrillas, á precio sumamente barato. 23-15p.

Se alquila una gran casa, con todas las comodidades necesarias en la calle del ... núm. 31. Para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia n. 157. m23—15p.

Se vende Una casa y el negocio, esquina calle de Canelones núm. 103 y 105.—En la casa encontrarán con quien tratar. 21—10 p.

COLEJIO DEL PLATA
ESPAÑOL-FRANCÉS
PARA SEÑORITAS
199—CALLE DE BUENOS AIRES—199

Abiertas nuevamente las aulas de este establecimiento, bajo la misma direccion de los anteriores años, la que suscribe llena el muy grato deber de anunciarlo así al respetable público Montevideano, y en particular á los señores padres de familia, que le confiaron la educacion de sus hijas; manifestándoles á la vez todo su reconocimiento á la proteccion con que la distinguieron. Ella espera todavia poder merecerla en lo venidero, ofreciendo de su parte empeñar su mayor dedicacion á las tareas escolares de que tiene el honor de presentarles el siguiente

PROGRAMA

CLASE DE ESPAÑOL.

LECTURA—Prosa. Verso. Diversos manuscritos.
ESCRITURA—Caligrafia. Inglesa. Gótica. Redonda.
RELIGION—Catecismo de Astete. Idem de Fleury. Nociones de Religion. Moral y Urbanidad. Nuevo Testamento.
GRAMÁTICA—Definiciones de las partes de la Oracion. Conjugaciones de verbos regulares. Analisis Gramatical. Verbos irregulares. Analisis Lógico. Dictado. Estilo Epistolar.
ARITMÉTICA—Definiciones de la numeracion. Idem de las cuatro reglas fundamentales. Idem de la reduccion de quebrados. Idem del modo de sumar, restar, multiplicar y partir quebrados. Idem del Sistema Métrico. Demostracion de las pesas y medidas de dicho sistema por un cuadro sinóptico. Operaciones en la pizarra.
GEOGRAFIA—Universal. De la República Oriental. Idem de la Francia. Nociones de Geometria. Idem de Cosmografia. Ejercicios en el mapa y en el Globo. Ejercicios en los Mapas mudos. El establecimiento posee una escelente coleccion de cartas murales. Atlas. Globos, etc. para esos estudios.
HISTORIA—Sagrada. Francesa. Antigua. Romana.—

CLASE DE FRANCÉS

GRAMÁTICA—Ollendorff. Idem Noël et Chapsal. Conjugacion de verbos regulares. Idem idem irregulares. Idem idem unipersonales. Analisis Gramatical. Idem Lógico.
LECTURA—Diversas. Idem en manuscrito.
ESCRITURA—Dictado. Traducciones escritas del Español al Francés. Estilo Epistolar.

LABORES

Costura, crochet, bordados en blanco, en oro, seda, etc., y confeccion de varios trabajos de adornos, etc., etc.

CONDICIONES

Primeras letras	por mes	$.	2
Clase General Española	«	«	3
Idem idem y el idioma Francés	«	«	5
Idem idem y lecciones de piano	«	«	10
Medias pupilas	«	«	8

El dibujo, la música y otros idiomas, separadamente, á precios convencionales.

Los meses empezados en el colegio se considerarán como cumplidos, salvo los casos en que medie prevencion oportuna.

HORAS DE CLASE

Empezarán las tareas precisamente á las nueve de la mañana y terminarán á las tres de la tarde; únicamente los dias Sábados se suspenderán las clases á las doce del dia. El establecimiento no admite por ahora si no esternas y medias pupilas—Tan luego haya posibilidad de recibir á pupilo entero se anunciará al público.

Montevideo, 17 de Marzo de 1865.

LUISA CHAILLET DE GALLARDO.
Directora.

250—10p

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA 25 DE MAYO (CAGANCHA)
SE VENDEN Y SE COMPONEN
CARPAS
DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES
PARA EJÉRCITOS
25—p

El síndico del Concurso de Don Pedro Laguilla, del comercio del Salto, ruega á todos los acreedores de dicho Concurso, presenten sus respectivas cuentas, en la casa calle del 25 de Mayo núm. 141, en el término de 8 dias por los de la capital, y 16 dias por los del Salto, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, les parará el perjuicio que mas haya lugar en derecho.—Montevideo, marzo 20 de 1865—*Andres Folle.* 21—8 p.

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon *M. Petit y Ca.* habiendo llegado á su término, continuaremos en adelante, los mismos negocios de la antigua casa, de la cual somos liquidadores bajo la razon *Eugene Currás y Ca.*

Los Sres. Mateo Petit etc. V. V. Courras en Burdeos bajo la razon *M. Petit y Ca.* quedan nuestros socios comanditarios.—Montevideo, 1º de Marzo de 1865.—*Eugene Courras y Ca.* 231—15

Copista de música Se ofrece uno—El que lo necesite ocurra á esta imprenta.

Nuevo y gran depósito de pianos.
93—CALLE DE ZAVALA—93.

Se hallan en venta pianos de Pleyel de la 1ª clase, (únicos en este país)—93, calle de Zabala N. 93. 21—15p.

Judicial Don Alfredo Lumb, sócio de la casa «Lumb Hnos. y Ca.» del comercio de Buenos Aires, ha conferido poder general y amplísimo á D. Enrique Dauber, para que la represente en esta plaza, practicando toda clase de operaciones que le sean anexas, tanto en los asuntos comerciales como en los contensiosos. Así resulta del poder presentado por el interesado al Sr. Juez Letrado de Comercio para ser inscripto en el Registro correspondiente. Lo que de mandato de S. S. lo hago saber al público.—Montevideo, Marzo de 1865—*Justino Gonzalez*—Escribano público. m28—20p.

Al comercio Habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que bajo la razon de Juan De-Ambrosio existia entre D. Agustin y D. Juan De-Ambrosio, se avisa á todos los que tuviesen créditos contra la misma presenten sus cuentas en la Botica calle del Cerro Largo 182 en el plazo de diez dias de la fecha. Queda á cargo del activo y del pasivo D. Agustin De-Ambrosio—Montevideo, Marzo 28 de 1865—
Agustin De-Ambrosio—Juan De-Ambrosio. m 28-10

Blondas de Chantilly Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó—blondas y velos de guipiur, pañuelos de rebozo con blondas, un surtido de sederías, como tambien géneros de gusto modernos como para la estacion, pañuelos de espumilla bordados de rebozo. Además un surtido general de diferentes artículos. m28-20

Junta E. Administrativa—Oficina de Contribucion Directa—Se previene á los contribuyentes de este Departamento que Carmelo Gonzalez ha cesado, por órden Superior de ser el revisador del ramo de contribucion Directa en los distritos de la Union y Cerro, para que fué nombrado. De consiguiente no puede continuar cobrando aquel impuesto en sus seciones y esta oficina rechazará todo recibo por los pagos que al mencionado Gonzalez hicisren los contribuyentes, y los considerará como no efectuados—Montevideo, Marzo 27 de 1865. m28-8

No mas dolor de muelas—Las personas afectas de esta dolencia, y que quieran curarse antes de UN MINUTO, sin que el dolor vuelva en el mismo local y sin estraccion alguna de la muela ó raigon, privándele ademas que continúe la caríe á la muela, puede ocurrir al Café del Plata frente al teatro de Solis, que encontrarán la persona que aplica el remedio INFALIBLE. m28—10p.

Gustavo Bier Se desea saber el paradero de este señor para entregarle una carta de mucho interés; ocurran al Restaurant de los Pirineos, plaza del teatro de Solis núm. 14 y 16.

Se alquila ó se vende una casita para corta familia, en la nueva ciudad calle del Miguelete núm. 34; para tratar en la calle de la Cindadela al lado del núm. 12, en los altos. m23—6p.

Se vende el muy acreditado almacen de comestibles sito en la esquina de Misiones y Piedras, consistiendo en un variado surtido; el q'se intere-se vease con el dueño del mismo en la calle de Misiones núm. 49. m28—5p.

De órden Del Sr. Colector general se cita á quien se considere con derecho á 21 paquetes género de seda detenidos por el resguardo el 24 de Febrero último, para que se presente á deducirlos ante el mismo señor Colector dentro del perentorio y único término de 8 dias, bajo percibimiento de procederse en rebeldia como lo previene la ley del caso.—Marzo 21 de 1865.—*Martin Jimeno*—Escrib. de Aduana. 22—8p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sívori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

PELUQUERIA
DE SOLIS

Calle de Buenos Aires, frente á los arcos de Don Elias Gil.

RECUERDO DE AMOR Y AMISTAD.

En este Establecimiento se hace toda clase de dibujos de cabello para poner en cuadros, medallones, guarda-pelos, etc., etc.

Igualmente toda clase de tejidos para cadenas de reloj, pulceras, anillos, botones, alfileres de corbata, etc., etc.

PREVENCION.

Debe desconfiarse mucho, de las obras que dicen hacerse en otras peluquerias, y que en realidad son hechas en Europa, ENGAÑANDO ASI LA BUENA FÉ DEL PÚBLICO.

El dueño de este Establecimiento para garantir que en su casa no se hace como en las demás de esta clase, invita á ver trabajar las obras que cualquiera se digne encomendarle. 19p.

Colegio Nacional Oriental.
PLAZA INDEPENDENCIA Nº. 66.
CON FONDO Á LA CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 26.
EX-CASA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

Horario de las Clases que actualmente funcionan.

Enseñanza primaria—inferior y superior—de 10 á 3—**todos los dias.**

Teneduria de libros práctica, é instituciones y doctrinas del comercio—de 7 á 8 de la mañana—**Todos los dias**—Profesor D. Cárlos de la Vega.

Idioma Francés—de 9 á 10 de la mañana—**Todos los dias**—Profesor D. Cárlos de la Vega y D. George Mondragon.

Idem Inglés—de 10 á 12 idem—**Todos los dias**—Idem D. Federico Morador.

Idem Aleman—de 3 á 4 de la tarde—**Todos los dias**—Idem D. George Mondragon.

Idem Italiano—de 6 á 7 idem—**Todos los dias**—Idem D. Cárlos de la Vega.

Clase de música (piano y violin) de 5 á 7 de la tarde—Lunes, Miércoles y Viernes—Idem D. Antonio Gandolfo.

Idem de idem (cualquier instrumento de viento, idem—Martes, Jueves y Sábados—Idem D. Julian Silva.

Clase de Dibujo—De 8 á 9 de la mañana, idem—Idem D. Andres de Giovanelli.

Clase de armas—De 5 á 6 de la tarde—Lunes, Miércoles y Viernes—Idem D. Juan C. Capmas.

NOTA—Se admiten discípulos particulares para cada una de las mencionadas clases, á precios módicos. Tan pronto como se reuna un número limitado de discípulos, empezarán á funcionar las clases preparatorias, tales como Latinidad, Matemáticas y Filosofia.

Condiciones.

Este establecimiento admite Pensionistas, Medio-pensionistas y Externos.

En consideracion á las actuales circunstancias la Direccion ha reducido los precios á una modicidad que esté al alcance de toda persona que desea educar esmeradamente á sus hijos.

Se garante el buen trato, la higiene, las buenas costumbres y las mayores comodidades para pupilos.

Tarifa.

Pensionistas con derecho al Programa general, uno ó mas idiomas, gimnástica y útiles	$u.	16
Medio-pensionista, idem	«	11
Lavado y planchado	«	3
Externo, con derecho al Programa general; uno ó mas idiomas y útiles	«	5
idem, con derecho al programa general y útiles	«	3
Párvulo	«	2

Para los Cursos especiales se estipularán verbalmente los precios.

Personal.

El Director auxiliado de 10 profesores de los mas competentes en cada ramo.

Notas.

La espaciosidad del local que ocupa este acreditado plantel de educacion, la prerrogativa de ser la casa de alto, bien ventilada, su posicion central y agradable, le habilitan con alguna recomendacion para Pupilos.

Para inculcar en los discipulos el valor del estudio y la necesidad de la disciplina, que es el apoyo del órden y el vehiculo del progreso, se vá á poner en práctica el sistema del «Banco», adoptado con tanto éxito en el afamado Colegio de Valdenús en la Provincia de Barcelona. El «Banco» reprime y corrije las faltas y estimula á la buena conducta; encaminando así á los jóvenes á perfeccionar su entendimiento y á hermosear su corazon.

Son rogados los Sres. Padres de los alumnos de apersonarse al Director *siquiera* una vez al mes para ser informados de la conducta y aplicacion de sus hijos.

Los alumnos que residan en la ciudad vieja serán diariamente conducidos por un empleado del establecimiento hasta sus propias casas.

El Director—
Carlos de la Vega.

FÁBRICA DE INSTRUMENTOS
DE CIRUJIA,

Caja de amputacion, cartera de cirujia, fundas y bragueros, suspensores, etc.

GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143.
antiguamente en Rio de Janeiro, rua Do Ouvidor. n. 14

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R$ 717,528,316,50 cs.
NÚMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO
31C—CALLE DE LOS 33—31C.

Dependiente Se ofrece uno que posee los idiomas español francés y aleman, y que conoce la teneduria de libros. Sea para una casa de negocio, ó de capataz en una barraca ó cualquier establecimiento ó sea en el pueblo ó en el campo, pudiendo dar garantias tanto de su conducta como de sus aptitudes.—Dirijirse calle de Misiones núm. 127 á toda hora. 21—10 p.

Casas Alquilanse 2 casas construidas á la moderna, y muy baratas, una con 5 piezas y otra con 9, ambas con todas las comodidades, sitas en la calle de la Colonia núm. 329 y 331 é inmediatá á la capilla del Cármen. Ocúrrase á la calle de San José núm. 8, almacen donde se halla un baratillo de comestibles y bebidas de un surtido general y fresco. 264—12p.

Junta E. Administrativa del Departamento—Oficina de Contribucion Directa—De Conformidad al decreto del Gobierno Provisorio, fecha 1º del corriente, prorrogando por cuarenta dias mas el plazo señalado para el pago de la Contribucion Directa por el presente año de 1865, la Receptoria del ramo previene á los contribuyentes de este Departamento que se hallará al efecto abierta todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle del Sarandí, núm. 192.

Previene ademas que los propietarios de bienes raices, capitales en jiro, etc., etc., deberán abonar las cuótas que les corresponda por Contribucion Directa dentro del plazo señalado, que los que así no lo verificasen quedarán sujetos á las multas determinadas por la ley de la materia—Montevideo, Marzo 2 de 1865. n110—30p.

194 — CALLE 25 DE MAYO — 194

SOMBRERERIA DE LA PAZ
GRAN BAZAR
De artículos elegantes de todas clases para hombres y niños.

Esta casa, la mas acreditada hoy por el buen gusto y la superioridad de sus artículos, recibe por todos los paquetes nuevos surtidos de las modas mas modernas y puede garantir todo lo que sale de su establecimiento.

Sombreros para hombres y niños, Gorras de todas clases, Camisetas de franela y de punto de las mejores fábricas, Camisas de hilo y algodon, calzoncillos y medias, rico y variado surtido de retratos y vistas al daguerreotipo, paraguas, bastones, cepillos, etc En fin una infinidad de novedades del mayor gusto á precios muy moderados. n. 31

Aviso Los asuntos judiciales que se hallan á cargo del infrascripto, seguirán sus trámites sin demora ni perjuicio alguno. En el estudio calle de los treinta y tres núm. 115 se encuentra á cargo del despacho el Dr. D. Martin Berinduague, prestandose generosamente para la direccion general de los pleitos en los casos ocurrentes que no esté impedido el Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero.—Montevideo, Marzo 1.º 1865.—*Cárlos de Castro.* 94 un mes.

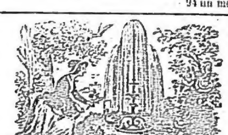

El agua Florida de Murray y Lanman comunica al pañuelo la exquisita fragancia de un ramillete tropical. Su holor es el aliento de las flores mas raras de la Forida, recojidas en toda su frescura, y es mas delicioso y permanente que el de la mas fina *Agua de Colonia* del Rin. Alivia el dolor de cabeza, impide los desmayos, en un enjuagatorio agradable, y aumenta los placeres del baño. Diluida enagua hace desaparecer la irritacion producida por las navajas de afeitar y por las mordeduras y picaduras de los insectos. Pídase el agua Florida de MURRAY Y LANMAN, porque hay viles imitaciones en el mercado.—Se haya en venta en todas las perfumerias y droguerias acreditadas.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

Comision Estraordinaria-Administrativa aviso—En la última sesion de esta corporacion se ha resuelto que las personas ausentes hoy, que aun adeudan los nichos á la comision de Cementerio verifiquen el pago á la oficina respectiva dentro del término de 15 dias contados desde la fecha—Montevideo Marzo 14 de 1865.—*Juan A. Ramirez.*—Secretario. 229.

HOMEOPATIA.

El Dr. GATTI tiene abierto su consultorio médico homeopático y de cirujia, en la casa al lado del Nº 152, calle de las Cámaras. En el dará consultas todos los dias desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

A los pobres *gratis.*

SPANISH AND ENGLISH
LANGUAGES TAUGHT
BY
PROFESSOR F. MORADOR
96—PIEDRAS STREET—96 16n

LIQUIDACION.
87—CALLE 25 DE MAYO—87.

Se acaba de recibir por paquetes del Havre y el Saintonge un gran surtido de

GORRAS DE LA ESTACION

Así como varias otras novedades que se venderán con una gran rebaja en los precios, por conclusion de negocios. 140—1m.

CONSULTORIO
MÉDICO-CIRÚRGICO

El Dr. Portugal continúa dando consultas desde las 12 hasta las 2 de la tarde, en su casa, calle de Colon número 127; donde puede ser llamado á cualquier hora. 172-1m

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA
GALERIA DE RETRATOS
DE
DESIDERIO JOUANT Y HERMANO.
MONTEVIDEO
196—CALLE DE LOS 33—196

Retratos desde targeta hasta tamaño natural, únicos en Montevideo.

ZAPATERIA
DE LACOLLEY
154—CALLE 25 DE MAYO—154.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapatería se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de París,

DE EL Sr. MÉLIÈS, ...

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de ídem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, ídem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta, zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana forrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses; para niños, polainas largas de cuero y de lona, ídem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, filtros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de

LE ROY,

ídem píldoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR. n. 20